



**Universidad Autónoma del Estado de México  
Facultad de Ciencias de la Conducta**



---

**Situación de Aprendizaje para la enseñanza del Campo Formativo  
Lenguaje y Comunicación en Preescolar**

---

**MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL**

**Que para obtener el título de Licenciado en Educación presenta:**

**Thania García García    Número de cuenta: 0024158**

**Asesor: Dr. Enrique Navarrete Sánchez**

**Toluca, México, Octubre de 2014**

## AGRADECIMIENTOS

A Dios y a la Virgen María:  
Por darme la oportunidad de vivir.

Dr. Enrique Navarrete Sánchez:  
Muchas gracias por su apoyo y  
confianza.

A mis Padres:  
Por su amor, sus cuidados y  
enseñanzas.

Muchas Gracias por su ayuda:  
Dra. Ma. Del Carmen Farfán García  
Y

A mis hermanas:  
Ceci, Tonantzín y Lupita,  
por estar siempre conmigo.

Mtro. Pedro Labastida González

A mi hija Elisa:  
por existir, Te Quiero Mucho.

Gracias: a todas las personas, que  
me ayudaron para lograr realizar esta  
investigación, por brindarme su  
confianza y abrirme las puertas de su  
casa y de sus recuerdos.

A mi esposo:  
Agni Francisco,  
por su ayuda.

A mi papá Moy:  
por esas grandes e inolvidables,  
enseñanzas de vida



8.5 Voto Aprobatorio : Evaluación Profesional

Facultad de Ciencias de la Conducta  
Subdirección Académica  
Departamento de Evaluación Profesional



Versión Vigente No. 04

Fecha: 22/05/2014

## VOTO APROBATORIO

Toda vez que el trabajo de evaluación profesional, ha cumplido con los requisitos normativos y metodológicos, para continuar con los trámites correspondientes que sustentan la evaluación profesional, de acuerdo con los siguientes datos:

Nombre del pasante	THANIA GARCÍA GARCÍA		
Licenciatura	EDUCACIÓN	N° de cuenta	0024158
Opción	MEMORIA DE EXPERIENCIA LABORAL	Escuela de Procedencia	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA
Nombre del Trabajo para Evaluación Profesional	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE PARA LA ENSEÑANZA DEL CAMPO FORMATIVO LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN PREESCOLAR		

	NOMBRE	FIRMA DE VOTO APROBATORIO	FECHA
ASESOR	DR. ENRIQUE NAVARRETE SÁNCHEZ		16/10/14

	NOMBRE	FIRMA Y FECHA DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTO	FIRMA Y FECHA DE ENTREGA DE OBSERVACIONES	FIRMA Y FECHA DEL VOTO APROBATORIO
REVISOR	DRA. MARÍA DEL CARMEN CONSUELO FARFÁN GARCÍA	 16/10/14	 22/10/14	 22/10/14
REVISOR	MTR. PEDRO LABASTIDA GONZÁLEZ	 16/10/14	 22/10/14	 22/10/14

Derivado de lo anterior, se le AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN DEL TRABAJO DE EVALUACIÓN PROFESIONAL de acuerdo con las especificaciones del anexo 8.7 "Requisitos para la presentación del examen de evaluación profesional".

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
ÁREA DE EVALUACIÓN PROFESIONAL	DRA. GUADALUPE MIRANDA BERNAL FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA TITULACIÓN		27/oct/2014



### **CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR**

El que suscribe Thania García García Autor(es) del trabajo escrito de evaluación profesional en la opción de Memoria de Experiencia Laboral, con el título Situación de aprendizaje para la enseñanza del Campo Formativo Lenguaje y Comunicación en Preescolar, por medio de la presente con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, 18, 24, 25, 27, 30, 32 y 148 de la Ley Federal de Derechos de Autor, así como los artículos 35 y 36 fracción II de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; manifiesto mi autoría y originalidad de la obra mencionada que se presentó en la Facultad de Ciencias de la Conducta para ser evaluada con el fin de obtener el Título Profesional de Licenciada en Educación.

Así mismo expreso mi conformidad de ceder los derechos de reproducción, difusión y circulación de esta obra, en forma NO EXCLUSIVA, a la Universidad Autónoma del Estado de México; se podrá realizar a nivel nacional e internacional, de manera parcial o total a través de cualquier medio de información que sea susceptible para ello, en una o varias ocasiones, así como en cualquier soporte documental, todo ello siempre y cuando sus fines sean académicos, humanísticos, tecnológicos, históricos, artísticos, sociales, científicos u otra manifestación de la cultura.

Entendiendo que dicha cesión no genera obligación alguna para la Universidad Autónoma del Estado de México y que podrá o no ejercer los derechos cedidos.

Por lo que el autor da su consentimiento para la publicación de su trabajo escrito de evaluación profesional.

Se firma presente en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los 28 días del mes de Octubre de 2014.

Thania García García

Nombre y firma de conformidad

## INDICE

Resumen.....	7
Presentación.....	9
Introducción.....	11
Objetivos.....	15
CAPITULO I: JARDÍN DE NIÑOS	
1.1 Reseña Histórica.....	16
1.2 Surgimiento y desarrollo.....	20
1.3 Principales representantes.....	23
1.4 Propósitos de la Educación Preescolar.....	26
CAPITULO II: JARDIN DE NIÑOS “NIÑOS HEROES”	
2.1 Marco General.....	28
2.2 Organigrama.....	30
2.3 Antecedentes Históricos.....	35
2.4 Escudo.....	43
2.5 Misión.....	45
2.6 Visión.....	45
2.7 Organización actual del jardín de Niños “Niños Héroes”.....	46

## CAPITULO III: METODOLOGÍA

3.1 Descripción de mi práctica docente.....	53
3.2 Características del Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora...	58
3.3 Campos Formativos.....	62
3.4 Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación.....	64
3.5 Ambientes de Aprendizaje.....	76
3.6 Planificación Didáctica.....	78
3.7 Situación de aprendizaje.....	83
3.8 Evaluación.....	93
Reflexiones.....	99
Conclusiones.....	100
Sugerencias.....	102
Bibliografía.....	105

## RESUMEN

Esta memoria laboral narra cómo se llevó a cabo la práctica docente en Educación preescolar, bajo el Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora, a través de Situaciones de Aprendizaje. Concretamente en el Jardín de Niños “Niños Héroe” ubicado en avenida Hidalgo No 444, Capultitlán, Toluca, Estado de México.

Este proyecto se realizó en torno a una situación de aprendizaje para la enseñanza del Campo Formativo Lenguaje y Comunicación en el Nivel Preescolar y para cumplir tal propósito fue necesario revisar el Programa de Estudio 2011, Guía de la Educadora. Educación Básica Preescolar.

Así mismo, también se investigó sobre las características de educación básica concretamente de preescolar, con todos sus sujetos de acción que se encuentran involucrados y a su vez la organización del jardín de niños pertenecientes a SEIEM y en este caso concreto a la comunidad educativa de la localidad de Capultitlán, Toluca, México.

Para comprender mejor la acción educativa que realizan los docentes en preescolar, este trabajo dedicó su primer capítulo a investigar sobre la historia de los jardines de niños, es decir en donde surge, quien propuso esta modalidad de enseñanza, como se fue desarrollando a través del tiempo, quienes fueron sus principales representantes y finalmente los propósitos que establece actualmente la educación preescolar.

El segundo capítulo describe la organización de los jardines de niños incorporados a SEIEM, concretamente en este caso al jardín de niños “Niños Héroe” de Capultitlán, realizando una breve investigación sobre la comunidad, en torno a su contexto educativo, político y social. Con el propósito de conocer las características de comunidad educativa inscrita en este plantel.

En este mismo apartado se describe como es la organización de esta escuela, como se conforman sus organigramas, los antecedentes históricos del jardín de niños, su escudo, su misión, su visión y la organización actual de esta escuela.

Finalmente en el tercer capítulo, se describe detalladamente como es la práctica docente de una educadora en preescolar, cuales son las características del Programa de Estudio 2011, se menciona a los seis campos formativos que abarca el programa, pero se enfoca especialmente al campo formativo de Lenguaje y Comunicación, ya que sobre este campo formativo diseñó una situación de aprendizaje, la cual le ayudó a describir en que consistió su trabajo en preescolar, como se organizó una mañana de trabajo con los alumnos.

Aquí se abordan los ambientes de aprendizaje que se deben establecer en el aula, la forma de planificación didáctica, el diseño y aplicación de la situación de aprendizaje.

Finalmente se menciona como se evaluaron a los alumnos de preescolar, como se manejó y estableció la cartilla de evaluación, que elementos se consideraron para su llenado y como se obtuvieron las evidencias de trabajos de los alumnos.

Este trabajo cierra con reflexiones, conclusiones y sugerencias, emitidas por su autora de acuerdo a su experiencia laboral, adquirida en los años de servicio en este nivel educativo.



## **PRESENTACIÓN**

Este trabajo narra cómo se lleva a cabo la práctica docente en Educación preescolar, bajo el Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora, a través de Situaciones de Aprendizaje. Concretamente en el Jardín de Niños “Niños Héroes” ubicado en avenida Hidalgo No 444, Capultitlán, Toluca, Estado de México, CP 50260 sus teléfonos (01722) 2 70 68 34 y 2 80 82 84. Este Jardín de Niños pertenece a SEIEM y administrativamente forma parte de la Supervisión General del Sector Escolar 01 a cargo del Mtro. Jaime Madrigal Iglesias y de la Supervisión de la Zona Escolar 001 a cargo del Maestro Noé García Oviedo.

La presente Memoria de Experiencia Laboral se realizó en torno a una situación de aprendizaje para la enseñanza del Campo Formativo Lenguaje y Comunicación en el Nivel Preescolar y para cumplir tal propósito es necesario conocer el Programa de Estudio 2011, Guía de la Educadora. Educación Básica Preescolar. Así mismo, también es necesario conocer las características que engloban la educación básica del preescolar con todos sus sujetos de acción que se encuentran involucrados y a su vez la organización del jardín de niños pertenecientes a SEIEM y en este caso concreto a la comunidad educativa de la localidad de Capultitlán, Toluca, México.

El interés de abordar esta temática surge cuando la Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) responsabiliza a las educadoras de poner en práctica el Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar.

Los Programas de estudio 2011 contienen los propósitos, enfoques, estándares curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le

demanda nuevos desempeños para relacionarse en el marco de la pluralidad y democracia, y en un mundo global e independiente.

La Guía para la educadora se constituye como un referente que permite apoyar su práctica en el aula, que motiva la esencia del ser docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

La enseñanza en educación preescolar está basada en el programa de estudio 2011, ya que es nacional y, de observancia general en todas las modalidades y centros de educación preescolar, ya sean de sostenimiento Público o Particular, Cabe mencionar que esta memoria laboral se llevó a cabo en un jardín de niños público regido por SEIEM donde se describió detalladamente la práctica docente, las características de su programa, sus campos formativos, especialmente el de lenguaje y comunicación, sus ambientes de aprendizaje, la planificación didáctica, el diseño y aplicación de la situación de aprendizaje, así como la evaluación.

Todo lo anterior con la finalidad de compartir cómo se organiza el trabajo en un preescolar, en torno a los lineamientos que establece la Secretaría de Educación Pública.

## INTRODUCCION

Con esta Memoria de Experiencia Laboral pretendo contribuir al fortalecimiento de las competencias profesionales de quienes son responsables de impartir la educación preescolar, ya que el país está atravesando por una reforma educativa, la cual se sostiene mediante diversas estrategias de formación profesional, con la finalidad de que el personal docente comprenda y aplique, cada vez mejor, la propuesta pedagógica contenida en el Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora.

Actualmente se puede decir que muchas educadoras han logrado avances importantes en la transformación y el mejoramiento de sus prácticas pedagógicas; se han convencido de que es posible ofrecer a los alumnos experiencias en el aula y en la escuela, que los hagan actuar frente a actividades retadoras; mantenerse atentos, razonar, preguntar, elaborar explicaciones sobre lo que suponen, trabajar en colaboración, y esto ha sido posible porque han aceptado el reto de diseñar situaciones de aprendizaje. Sin embargo cabe mencionar que esto no ha sido fácil se requiere de un conocimiento amplio sobre las características de los niños de preescolar, de los propósitos fundamentales de este nivel educativo, de sus antecedentes históricos, tener claro de dónde surge, porqué, quienes han sido sus principales representantes y qué se pretende lograr en los alumnos al egresar del jardín de niños.

Por ello, es importante la reflexión sobre práctica docente, la cual permite desempeñar mejor la tarea que se ha confiado ya sea por medio de las redes del conocimiento, del trabajo colaborativo, del trabajo entre pares o tal vez a través de la tutoría y esto da como resultado el poder compartir las experiencias de trabajo entre colegas y así aprender de la experiencia de otros y este es el motivo de querer compartir mi situación de aprendizaje, por medio de la narrativa.

El trabajo que se realiza en preescolar está basado en el Programa de Estudio 2011. Guía para la educadora, las educadoras enfrentan diversas dificultades, pues la propuesta pedagógica que contiene supone formas de trabajo distintas a aquellas que se extendieron por la historia y la tradición en este nivel educativo, y que hasta la fecha prevalecen a pesar de las reformas curriculares de las últimas décadas como es la visión predominante de la educación tradicional en donde a los niños pequeños se les ve como seres inmaduros dependientes del adulto, a quienes hay que dirigir paso a paso, y la creencia de que sólo pueden realizar actividades sencillas y breves porque no logran concentrarse.

Por lo tanto cambiar las prácticas educativas conlleva entonces a transformar concepciones y creencias acerca de los niños y del papel que le corresponde desempeñar a la maestra y de la función que debe desarrollar la escuela para comprender verdaderamente cómo aprenden los niños pequeños, que tipo de experiencias los hace participar activamente en la construcción de aprendizajes, saber cómo intervenir para motivarlos a que participen e interactúen, y así poder diseñar situaciones de aprendizaje que verdaderamente sea significativas para el logro de sus aprendizajes, ya que se le está apostando al aprendizaje centrado en la persona, lo cual quiere decir que lo que aprenda el niño en la escuela le sea útil y lo pueda aplicar a su vida cotidiana

En este sentido, las educadoras enfrentan hoy el desafío de ser ellas quienes piensen qué situaciones proponer a los niños y decidan las formas de trabajo, a partir de las competencias que intentan favorecer en ellos. El programa de preescolar apuesta a la autonomía intelectual de las educadoras y a su papel como profesionales de la educación.

Así que, lograr los cambios esperados en las prácticas pedagógicas demandan un proceso de aprendizaje profesional. Ello incluye, desde luego, el estudio, los cursos de actualización que ayuden a ampliar los conocimientos acerca del desarrollo y aprendizaje infantil; sobre lenguaje y comunicación, matemáticas, arte, ciencia, etcétera y la didáctica en cada caso. Sin embargo,

la experiencia ha mostrado que ello no es suficiente, pues siempre surge la interrogante de cómo vincular los aprendizajes teóricos y la práctica docente, esta es una problemática que la mayoría de los docentes enfrentan todos los días dentro de su aula y frente a los alumnos.

Tal vez una forma de dar solución a este conflicto intelectual es que además del estudio sistemático, que día a día realizan los docentes hay que aprender a reconocer las necesidades intelectuales de los alumnos y comprender que a pesar de que el nivel preescolar es su primer paso dentro de la educación básica, estos niños ya tienen conocimientos previos, es decir reconocen lo que pueden y saben hacer y que no vienen como vasijas dispuestas a ser llenadas de conocimientos sin una reflexión.

Por lo tanto cuando el alumno ingresa al jardín de niños el docente debe realizar un diagnóstico inicial para reconocer sus aprendizajes, posteriormente priorizar las competencias educativas que hay que favorecer y sobre este conocimiento diseñar las situaciones de aprendizaje que sean retadoras, atractivas e interesantes para los niños, tomando en cuenta los seis campos formativos que contiene el programa de preescolar Esta forma de trabajo permite ver lo que ocurre en el escenario de la interacción entre los docente, los alumnos y el objeto de enseñanza y aprendizaje.

Con todo lo anterior hay que tener muy presente que diseñar una situación de aprendizaje no es mostrar un “modelo o clase modelo” ya que esta no existe, y que este trabajo solo pretende compartir a través de la narración una herramienta que le ayude a los docentes a crear sus propias situaciones de aprendizaje para trabajar con sus alumnos.

Sin perder de vista que cada situación de aprendizaje puede analizarse y aplicarse en los seis campos formativos de acuerdo a la intención educativa planteada por la educadora, que además es flexible, que no establece un tiempo determinado, que se puede trabajar con diversas modalidades como el taller, los rincones, proyectos, unidades, etcétera y que al final se evalúa los

logros alcanzados por los alumnos y la intervención del docente, estas observaciones quedan registradas en el diario de la educadora.

Finalmente cabe mencionar que esta memoria de trabajo laboral, pretende que de forma individual o colectiva los docentes analicen su práctica docente y encuentren soluciones a alguna de sus dudas, tal vez a preguntas que se han planteado constantemente pero que no admiten respuestas únicas, porque es el docente en la situación de aprendizaje junto con los alumnos quienes deben tomar decisiones para responder a lo que el momento lo demanda; por ejemplo, ¿qué preguntas plantear a los niños para hacerlos reflexionar? ¿cuándo es conveniente organizar a los niños en equipo? ¿cuánto tiempo debe durar una situación didáctica? ¿qué otras competencias se favorecen en los niños, además de las que se consideraron en el plan de trabajo?

Se requiere mucho trabajo y dedicación en torno a una situación de aprendizaje, tratándose del trabajo con los niños pequeños, pero cada docente debe seguir haciendo esfuerzos por desarrollar en los niños y niñas mexicanos, el placer de aprender y en ellos mismos la alegría de enseñar.

## **OBJETIVO GENERAL**

Describir una situación de aprendizaje basada en el campo formativo de lenguaje y comunicación en preescolar a partir del Programa de Estudio 2011.

## **OBJETIVOS PARTICULARES**

Identificar los propósitos de la educación preescolar.

Recopilar información que permita conocer la historia del jardín de niños “Niños Héroes” de Capultitlán, Toluca México para identificar sus logros y aportaciones que ha brindado a la comunidad educativa.

## CAPITULO I: JARDÍN DE NIÑOS

### 1.1 Reseña Histórica

En el caso específico de la educación preescolar, llegar a este tipo de instrucción, que actualmente se imparte, requirió de un largo proceso de organización administrativa y pedagógica, determinante para la construcción de una cultura escolar propia, por lo que es necesario reconocer y analizar las instituciones, que de alguna manera, se consideran el antecedente de la institución formal de educación preescolar.

En sus inicios se consideraron tres diferentes instituciones de atención especializada para niños de primera y segunda infancia, con fines y objetivos distintos: las de beneficencia, las relacionadas con las prestaciones laborales de las mujeres trabajadoras y las secciones de párvulos en las escuelas elementales.

A partir de siglo XXI, las organizaciones religiosas crearon instituciones para niños que por alguna circunstancia, no contaban con adultos que garantizaran su supervivencia: y fue en 1640 cuando se fundó en París los primeros asilos, también se crearon instituciones de Hermanas de la Caridad, quienes se especializaron en establecimientos para niños pequeños, guarderías y casas-cuna para lactantes y debido al proceso de secularización y laicización en las prácticas de atención y educación de la infancia, posteriormente fue el Estado el que estableció este tipo de instituciones, ya no solo con fines caritativos ni cristianos, sino como una medida de control para evitar la vagancia y la delincuencia infantil y juvenil, sobre todo en las ciudades.

Las características de los asilos u hospicios se tenía exclusivamente un fin asistencial es decir, dar casa, vestido y sustento a los niños en desgracia y eran atendidos por religiosas o celadoras, quienes realizaban actividades propias de su sexo es decir, bordar, hilar, coser cuidaban a los niños que estaban bajo su tutela alejándolos de los peligros y procurándoles el mínimo bienestar físico, pero sin ninguna misión educadora “la función era fácil de



llenar, una mujer puede ser celadora de la misma manera que podía cuidar de los patos, de los cordero o de las cabras”<sup>1</sup>

En sus inicios las principales actividades formativas en las salas de asilo era el juego, el canto, la oración y tareas manuales sencillas. En esta etapa se registra un primer interés por brindar educación en estas instituciones por parte de Friedrich Oberlin en Francia, aproximadamente en 1769 a 1770 quien fundó su sala de asilo y esta institución es para algunos autores el primer antecedente real de los actuales jardines de niños, debido a la preocupación de Oberlin porque el personal que atendiera a los niños estuviera instruido. El mismo acuñó el nombre de conductoras de la más tierna infancia, en lugar de celadoras, y con la finalidad de ofrecer una atención formativa, se publicó en Francia el Manual de salas de asilo para que sirviera de guía al personal femenino que laboraba en estas instituciones, lo que provocó que menos mujeres se sintieran aptas para desempeñar este cargo y su reclutamiento se hiciera escaso y difícil. Por un decreto del Estado, el 22 de septiembre de 1837, se confió a los maestros la dirección de las salas de asilo con mayor asistencia, con lo cual se comienza el proceso de transformación de las instituciones asistenciales en verdaderas escuelas.

Derivado de los cambios que se estaban dando fue la educadora francesa Madame Marie Pape-Carpentier, quien utilizó por primera ocasión el termino de escuela maternal, mismo que quedo oficialmente registrado para designar este tipo de instituciones en Francia el 2 de agosto de 1881.

También algunos autores consideran que el origen de los jardines de niños como institución educativa formal, se encuentra en los profundos cambios sociales originados a consecuencia de la Revolución Industrial, en la mayoría de los países europeos, principalmente en Gran Bretaña, Francia y Alemania. La industrialización genero rápido desarrollo de ciudades y pueblos; en Berlín la capital, se expandió velozmente la construcción de edificios destinados a la clase obrera, en cuyos patios tenebrosos pasaban entre seis y ocho horas

---

<sup>1</sup> Campos Alba, Elida Lucila (2013) De la escuela de párvulos a los jardines de niños. México. El Colegio Mexiquense. Pag 36

vagando libremente los niños no asistían a la escuela, o sea, los menores a seis años.

La institución surgió por una necesidad social de las madres y padres trabajadores que requerían de un lugar de cuidado para sus hijos menores.

La institución emblemática de la idea de atender a los hijos de madres trabajadoras se estableció en Inglaterra en 1816 por el industrial y patrocinador de la educación Robert Owen.

Owen decidió crea una escuela modelo para los hijos de sus obreras, a la que podían asistir los niños en cuanto sabían andar solos y estuvo a cargo de Diego Buchana.

Otro colaborador de Owen fue Samuel Wilderpin, quien publicó en 1823 el libro *Sistemas para desarrollar las facultades intelectuales y morales de los niños de uno a siete años*, fruto de su experiencia en la escuela de hilandería y de su propia escuela de párvulos abierta en Londres en 1820.

En Francia Madame Pape- Carpentier observaba con preocupación y angustia que esta forma de vida afecta en particular a los niños más pequeños.

Fue la “amiga” una institución muy generalizada en España a finales del siglo XVIII; se nombraba “amiga” a una mujer pobre que por un módico pago cuidaba de los niños cuya madre se veía en la necesidad de dejarlos para salir de su casa a trabajar, o aun quedándose en el hogar , ocupándose del recién nacido y otros menores y atender a las tareas domésticas, pues al igual que las madres francesas, el promedio de hijos de las mujeres españolas de ésta época era de siete u ocho con incluso menos de un año de diferencia entre uno y otro.

La “amiga” no tenía en principio ningún fin educativo, sino simplemente era el lugar de guarda y custodia para los niños que, por su corta edad, no asistían a la escuela y a la mayor instrucción a que llegaron fue a la enseñanza del catecismo y los rezos, a bordar y coser sin perfección, y si la cultura de la “amiga” lo permitía, comenzar a leer, escribir y recitar algunos versos. Este tipo

de atención no contaba, la mayoría de las veces, con edificios adecuados, pues más bien se adaptaba una sala de la humilde casa de la “maestra amiga” o bien se acondicionaba un local comunitario del pueblo. Incluso en las zonas rurales funcionaron en cuevas.

Dichas instituciones sufrieron un proceso de transformación importante pasaron de ser instancias de control social a instituciones educativas.

Durante muchos siglos, la escuela tradicional, en Europa aludía a un solo espacio de aula - almacén al que asistían niños de seis a siete años, y hasta los doce o catorce, para recibir la enseñanza de un currículum no siempre predeterminado, graduado ni homogéneo, pero que siempre incluía la lectura, escritura y aritmética, así como los principios morales y religiosos determinados según la época y condiciones sociopolíticas de cada país.

También asistían niños de menor edad posiblemente de cuatro o cinco años. Lo cierto es que los párvulos asistían a la escuela elemental sin que hubiera para ellos una currícula y una metodología diferente.



Escuela rural de 1662, donde aparecen hijos de campesinos, incluidos algunos de muy corta edad, junto al maestro, de parecida extracción social, que atiende a los que se acercan a su mesa. Adrien van Ostade, *El maestro*, Museo del Louvre, París.

FUENTE: Campos Alba, Elida Lucila (2013) De la escuela de párvulos a los jardines de niños. México. El colegio Mexiquense.

La presencia de los párvulos en las escuelas comienza a ser relevante en las últimas décadas del siglo XIX y XX, cuando en países como Alemania, Suiza, Bélgica y Francia y más tarde en España influidas por las ideas pedagógicas y psicológicas, comenzaron a reorganizar la escuela tradicional bajo el modelo de escuela graduada. En esta el espacio se subdividía en tantas aulas como grados o secciones preveía el sistema de enseñanza, pues los alumnos se agrupaban de acuerdo a su edad y similar nivel de conocimientos; el plan de estudios general estaba dividido en años cursos o grados académicos, a los cuales sólo se accedía a través de la aprobación de exámenes que demostrara la adquisición de conocimientos previstos para ese grado de manera satisfactoria. Entonces así surgió en las escuelas elementales o de enseñanza primaria la sección de párvulos.

A lo largo del siglo XX la escuela graduada se estableció como organización idónea para la enseñanza elemental, tanto en Europa como en América. Bajo esta lógica en las tres décadas del siglo XX, se excluyó por completo, al menos en Europa la educación preescolar de la educación primaria.

## 1.2 Surgimiento y Desarrollo

La historia de la pedagogía y de la educación reconocen a Federico Froebel como el fundador del Kindergarten, quien dedico su esfuerzo y su vida a la educación, debido a su experiencia Froebel escribió en 1826 la obra La educación del hombre, ahí expone sus ideas filosófico-teológicas que revelan su espíritu profundamente religioso; las características, objetivos, actividades y recomendaciones de los tres grados de desarrollo del hombre: la criatura, el niño y el adolescente y la descripción de principios metodológicos y actividades específicas para los distintos contenidos que propone para una “verdadera educación”.

Por lo tanto hay que tener siempre presente el lenguaje, el juego, la curiosidad, el canto y el dibujo son características de esta edad que deben aprovecharse. Froebel considera que el niño no distingue la palabra del objeto, para él la palabra y el objeto es la misma cosa, por lo que recomienda que se emplee

siempre expresiones exactas, frases simples y claras para designar al niño las condiciones de espacio y tiempo y todas las propiedades peculiares del objeto que se quiere dar a conocer. Froebel considera el juego como el principal medio para hacerlo, el juego es el mayor grado de desarrollo del niño de esa edad, el juego es el testimonio de la inteligencia del hombre en este grado de la vida, el juego origina el gozo, la satisfacción, la paz consigo mismo y con los demás, la paz con el mundo, el juego es el origen de los mayores bienes. El juego es el trabajo de la infancia.

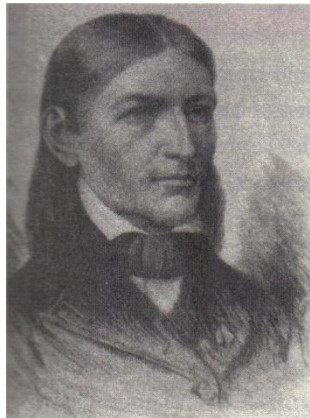
Los fundamentos del Kindergarten aparecieron inicialmente en un periódico – revista dominical llamado *Sonntagsblatt*, cuyo objetivo era dar a conocer su sistema de enseñanza y materiales a las familias de los niños que asistían a sus dos planteles el primero “lugar donde los niños pequeños pueden entregarse plenamente a la actividad creativa” el segundo el Instituto de Juegos, establecido en Blakenburg, en junio de 1839, que es el antecedente del Kindergarten, fundado el 28 de junio de 1840.

Froebel había rehuido a darles el nombre de “escuela” a sus instituciones, debido a las connotaciones negativas y coercitivas de este término, producto de la tradición, además de que se deseaba resaltar el concepto de crecimiento natural que proponía en su método, así como diferenciarla de las escuelas destinadas a los niños pequeños que ya existían. El nombre de Kinder-garten había acudido a su mente al contemplar el valle florido que se extendía a sus pies y era la metáfora perfecta para su misión: crear un verdadero jardín de niños.

Por lo tanto al Kindergarten asistían niños de uno a seis años de edad; así que Froebel quizó por medio del juego, ejercer una influencia, pues las impresiones de esta edad son las más vivaces, las que se presentan en la memoria toda la vida. La disciplina que se adquiere entonces hace inútiles más tarde los castigos.

Por todo su trabajo se reconoce desde entonces y a la fecha que Froebel fue el primero que sistematizó la pedagogía para el jardín de niños, formulando una

teoría de la educación infantil en conexión con un método detallado para desarrollarla.



Federico Froebel



Froebel en su clase

**FUENTE:** Campos Alba, Elida Lucila (2013) De la escuela de párvulos a los jardines de niños. México. El colegio Mexiquense.

Los pilares de la metodología de Froebel son juego, trabajo, disciplina y libertad. Su sistema consta de cuatro grupos de actividades que son: la gimnasia de manos, juegos gimnásticos acompañados de cantos, cultivo de jardines y conversaciones, poesías y cantos. Para el primero diseñó y construyó una serie de juguetes para que el niño continuara jugando en la escuela. A este material se le nombro “dones” y estos se clasifican en secciones: sólidos, superficiales, líneas, puntos y ocupaciones.

Los juegos gimnásticos acompañados de cantos y dramatizaciones de la vida común del entorno social de los niños, oficios, transportes, naturaleza, animales, etc.

Como apoyo Froebel publicó en 1843 Los cantos de la madre, compuesto por cuarenta y cinco canciones breves, en las que realizaba simultáneamente movimientos de manos y cuerpo, a manera de mímica y que fueron creados especialmente para desarrollar el lenguaje de los niños de esta edad.

Por otra parte el cultivo de jardines le permite al niño organizar sus nociones de propiedad, a la vez que se le enseña el respeto por la ajena y desarrollar él el afecto por la comprensión y amor a la naturaleza, asimismo le ayuda a su

desarrollo físico. Con los dones, el niño desarrolla la observación, el tacto, la atención, la vista, pero en el jardín de la escuela observa plantas, árboles y flores, y aprenden a leer en el gran libro de la naturaleza: “Nada de libros, los árboles deben ser los primeros maestros de los niños”

Por último las conversaciones poesías y cantos consisten en cuentos fantásticos, fábulas, relatos de la vida cotidiana, historias de la tradición oral que, además de encantar la imaginación del niño, están destinados a provocar en él la intuición de alguna verdad profunda, el amor hacia lo creado y al creador y la simpatía por sus semejantes.

### 1.3 Principales representantes

Con el paso de los años los Kindergarten fueron tejiendo su propia historia, y es así que para el año de 1850, el Kindergarten iba ganando fuerza y después de la publicación de la “Carta abierta a mujeres solteras y casadas de Alemania” en 1840, un buen número de mujeres de clase acomodada se adhirieron a la doctrina de Froebel, haciendo que el movimiento del Kindergarten se asociará también al feminista. Ya no solo eran mujeres y madres, sino educadoras. Por lo tanto a medida que el movimiento del kindergarten progresaba, crecía la desconfianza en la capacidad e interés de las madres para llevar correctamente la educación de los niños, por lo tanto, fue necesaria la creación de una institución complemento de la vida familiar y maternal, no una “escuela” sino más bien un nuevo espacio creado especialmente y apropiado para los niños pequeños.

Por todo lo anterior las ideas y escrito de Froebel comenzaron a extenderse por el mundo principalmente debido a la salida masiva de librepensadores liberales de Alemania después de 1848, quienes llevaron la teoría, metodología y movimiento del Kinderten a los países que lo acogían. Esta difusión coincidió con la construcción de sistemas educativos nacionales de los países modernos del mundo. Entre 1848 y 1880, se fundaron jardines de niños en Inglaterra y muchas naciones del mundo, incluido México.

En el caso de Estados Unidos tuvo una buena aceptación el Kindergarten, ya destacan algunas características del sistema froebeliano como el énfasis en el autocontrol y la socialización, el sentimentalismo y misticismo, su pretensión de llegar a todos los niños de la sociedad, sin importar la clase, raza o religión, y la posibilidad profesional y laboral que paralelamente ofrecía a las mujeres, fueron predeterminantes para lograr, finalmente su incorporación al sistema de educación pública.

Cabe mencionar que la manutención de un Kindergarten con todas y cada una de las características requeridas por el sistema froebeliano realmente eran costosas. Requerían de un terreno amplio, preferentemente en el campo, que permitiera albergar una construcción conforme a los planos establecidos; espacios para jardines, parcelas y corrales, un buen número de maestras “jardineras” por cada grupo reducido de niño, mobiliario especializado, materiales didácticos y juguetes también especiales y en ocasiones importados, entre otras cosas.

Hay que resaltar que los rasgos profundos del Kindergarten son: la enseñanza y los aprendizajes centrados en el niño, la tendencia hacia la libertad y la expresión creativa, el papel indiscutible como primera institución socializadora del niño y su fuerte influencia social en la comunidad, así como las características maternas de la educadora.

Algunos representantes de la fundación y organización de Kindergarten fueron:

REPRESENTANTE	CARACTERISTICAS
Elizabeth Pedody	Fundó en 1860 en Boston un Kindergartens privado y pidió a las Kindergartnes, es decir a las maestras o jardineras, que trataran a sus alumnos como niños de sociedad. Los kindergartens privados atendían a pequeños de las clases medias y altas.
Miss Susana	En septiembre de 1873, abrió el primer kindergarten público en Saint Luis Missouri, con la autorización del



Elizabeth Blown	superintendente de las escuelas públicas Williamorrey Harris.
J. Manuel Guillen	Es uno de los primeros maestros mexicanos que hace mención del termino Kindergarten en 1873. Propone emplear recursos económicos para la creación de tres o cuatro kindergartens, tomando en cuenta su verdadero sentido “crear una institución en la cual se desarrollan de un modo armonioso y saludable todas las facultades de los niños de 3 a 7 años.
Enrique Laubscher	Fue discípulo directo de Froebel, quien busco que los principios pedagógicos de Froebel se incorporara a la escuela primaria.
Manuel Flores y Luis E. Ruiz	En México contribuyeron a “la construcción de una teoría que le diera racionalidad, coherencia y sustento a la labor educativa desplegada en diversas instituciones del país. En el año de 1884.
Justo Sierra	Fungiendo como subsecretario de Instrucción Pública en 1902, establece que los jardines de niños, convertidos en escuela preparatoria de la primaria, deben gozar de autonomía e independizarse de las normales y ser dirigidos y atendidos por madres más bien que por solteras y funcionar en locales apropiados a su fin educativo y a la edad de los alumnos. También acude a las inauguraciones y festejos de Kindergartens.
Estefanía Castañeda, Laura Méndez de Cuenca, Rosaura Zapata y Bertha Von Glumer	Entre 1902 y 1910 son enviadas a Estados Unidos y Europa para conocer, aprender y posteriormente adaptar a la realidad nacional los aspectos pedagógicos y organizativos del Kindergarten y la formación de profesoras especializadas.

#### 1.4 Propósitos de la Educación Preescolar

En este apartado se mencionan los propósitos de la educación preescolar que actualmente se encuentran vigentes en México de acuerdo al Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora, editado por la Secretaría de Educación Pública.

Los propósitos que se establecen en el programa constituyen el principal componente de articulación entre los niveles de Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica.

Estos propósitos reconocen la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza al país, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad, ya sea general, indígena o comunitaria, se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje y que los alumnos gradualmente logren lo siguiente:

- Aprender a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquirir confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollar interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quiere comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usar el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre los

objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.

- Interés en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Apropiarse de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidad, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usar la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros textos.
- Mejorar sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprender qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que ponga en riesgo su integridad personal.

## CAPITULO II: JARDIN DE NIÑOS “NIÑOS HEROES”

### 2.1 Marco General

En este apartado se describe cómo Surgió SEIEM, ya que esta instancia gubernamental es quien rige la organización de los jardines de niños a la luz del gobierno federal.

El Departamento de Educación preescolar en los Servicios Integrados al Estado de México (SEIEM), tiene su primer antecedente en el año de 1981, dentro de la Delegación General de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México, cuando se crea y depende de la subdirección General de Educación Básica, con el propósito fundamental de programar, organizar, dirigir y supervisar el funcionamiento y operación del servicio educativo preescolar.

En 1989 el Departamento de Educación Preescolar continúa desarrollando sus funciones en la Unidad de Servicios Educativos a Descentralizar en el Estado de México (USEDEM), formando parte de la estructura de la Subdirección General Básica en el Estado.

Finalmente como consecuencia de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el 30 de mayo de 1992, la Legislatura del Estado de México, decretó la Ley que crea el organismo público descentralizado denominado “Servicios Educativos Integrados al Estado de México” identificado con las siglas de SEIEM; que tiene como objetivo, hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que fueron transferidos a la entidad por el Gobierno Federal.

Lograr eficientemente esa transferencia significó reorganizar el funcionamiento de unidades administrativas; por tal motivo, se divide el ámbito de competencia del Departamento de Educación Preescolar, creándose para tal fin dos unidades administrativas con la denominación de: Departamento de Educación Preescolar del Valle de México, cuya atención se enfoca básicamente a los municipios conurbados al Distrito Federal y Departamento de Educación

Preescolar del Valle de Toluca, con una circunscripción que incluyen a los municipios del sur, centro y norte del Estado de México; ambos departamentos dependientes de la Subdirección de Educación Elemental.

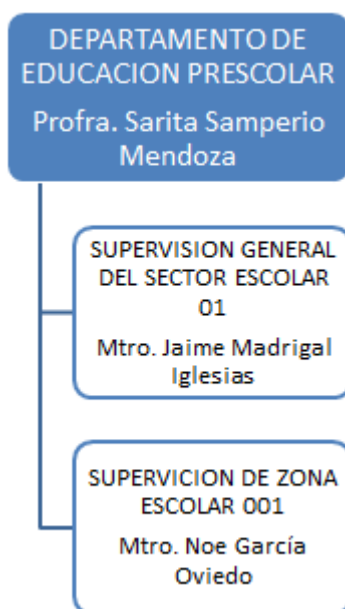
Cabe mencionar que la organización de los jardines de niños, ya de forma particular se rige bajo, el manual de organización del jardín de niños, editado por el SEIEM y el Gobierno del Estado de México. El objetivo de dicho documento es dar cumplimiento a la misión de SEIEM, en este se especifica la estructura administrativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas. Este documento también contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa.

## 2.2 Organigrama

Aquí se presentan algunos organigramas para conocer cómo funcionan los jardines de niños, de acuerdo al manual de organización del jardín de niños del departamento de educación preescolar, editado por el SEIEM y el Gobierno del Estado de México. El objetivo de dicho documento es dar cumplimiento a la misión de SEIEM, en este se especifica la estructura administrativa, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, las funciones y actividades encomendadas. Así mismo contribuye en la planificación, conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa.

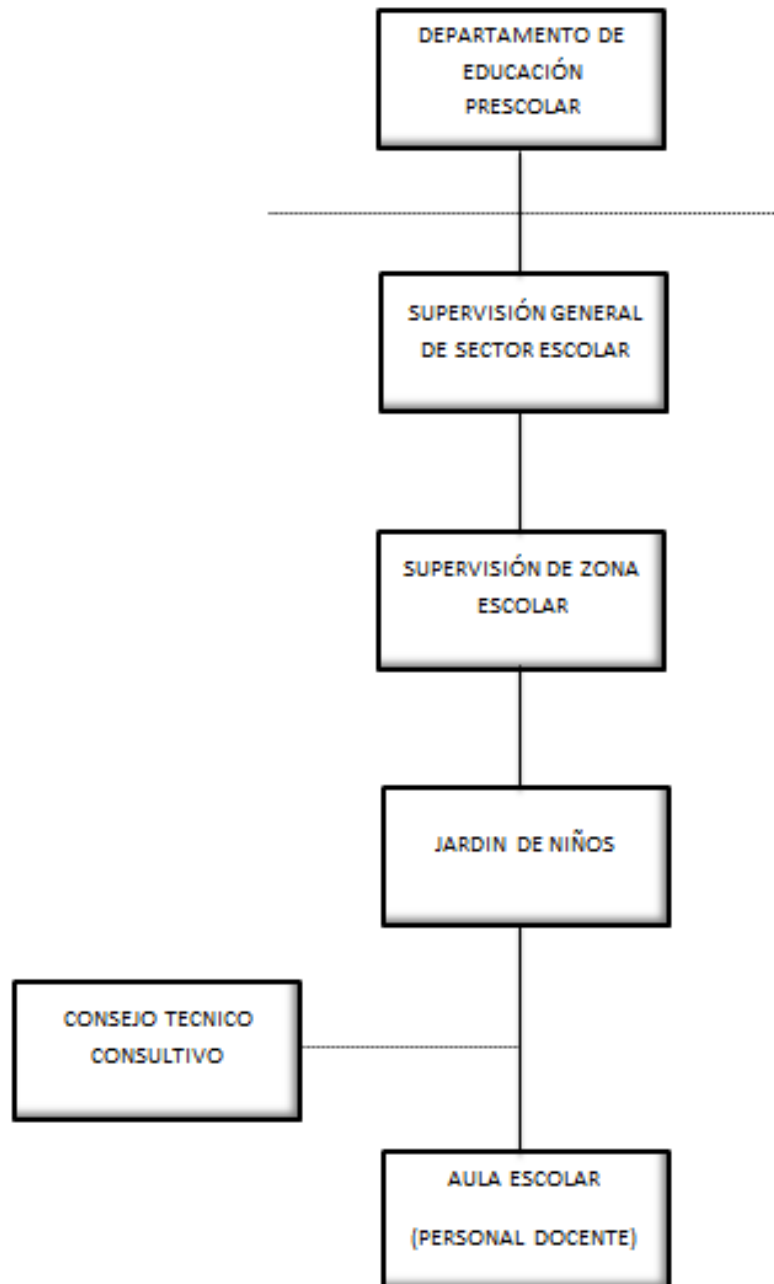
### I. ORGANIGRAMA

Departamento de Educación Preescolar  
Supervisión General de Sector Escolar  
Supervisión de Zona Escolar



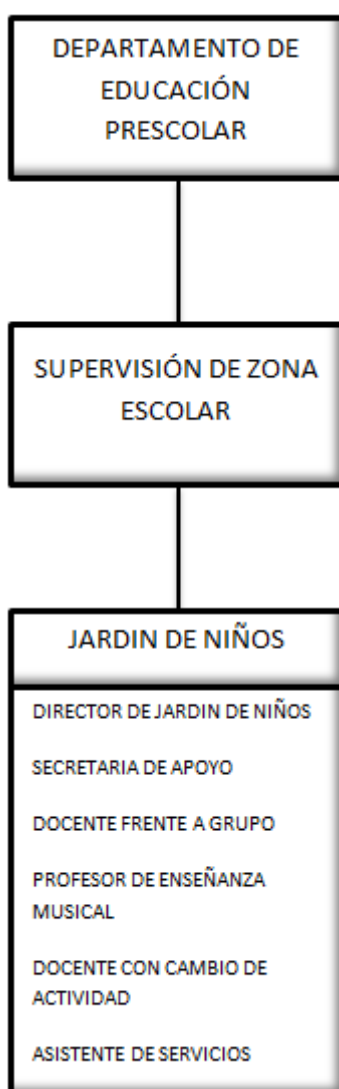
## II. ORGANIGRAMA

Departamento de Educación Preescolar  
Supervisión General de Sector Escolar  
Supervisión de Zona Escolar  
Jardín de Niños



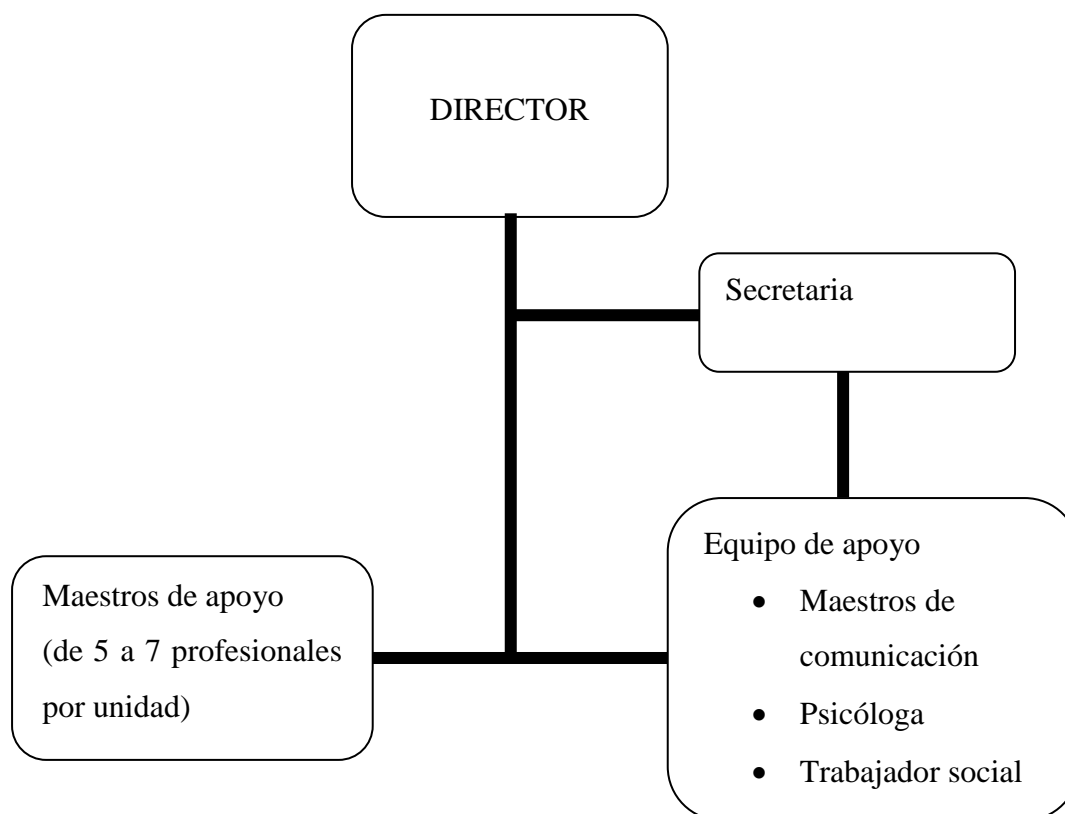
### III. DIAGRAMA DE PUESTOS

Departamento de Educación Preescolar  
Supervisión General de Sector Escolar  
Supervisión de Zona Escolar  
Jardín de Niños  
Diagrama de Puestos





#### IV. ORGANIGRAMA DE USAER



Estas son las funciones que desempeña el personal de USAER de acuerdo al Departamento de Educación Especial Valle de Toluca, subjefatura de apoyo técnico pedagógico de SEIEM.

Las USAER, son las unidades de servicio de apoyo a la escuela regular donde se promueve la eliminación de barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad o aptitudes sobresalientes en su proceso de integración educativa.

A continuación se describe brevemente en que consiste la función de cada uno de los integrantes del equipo de USAER.

El director se encarga de organizar, dirigir y controlar el funcionamiento de la USAER, en las escuelas de educación básica.

Los maestros de apoyo, asesoran a los docentes de educación regular por medio de estrategias técnico metodológicas en atención a la población de alumnos con necesidades educativas especiales, con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes.

Los maestros de comunicación, realizan la evaluación de las condiciones y características del grupo, para identificar las barreras para el desarrollo del aprendizaje y del lenguaje, que dificultan la participación de los alumnos con necesidades educativas especiales.

El área de Psicología, participa en el proceso de atención educativa para la población con necesidades educativas especiales, con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, propiciando su integración educativa y escolar a través de la orientación y asesoría al personal docente de escuela regular, maestro de apoyo y padres de familia, para desarrollar habilidades y destrezas afectivo-emocionales, cognitivo y conductuales, afín de favorecer su integración educativa.

Finalmente trabajo social, detecta problemas que inciden en los procesos de enseñanza aprendizaje con base en estudios sociofamiliares y observacionales. Realiza y coordina enlaces con instituciones o profesionales que ofrezcan apoyos complementarios y/o extracurriculares para los alumnos.

El objetivo de que USAER se integre a la organización de los jardines de niños es lograr incluir al alumno a una participación plena en la sociedad. Aquí se atiende a dos manifestaciones que algunas veces presentan algunos estudiantes, la primera es la discapacidad la cual se considerada como la manifestación exteriorizada de una enfermedad o trastorno y se da atención a la discapacidad intelectual, discapacidad auditiva, discapacidad visual, discapacidad neuromotora, multidiscapacidad y por otra parte se atienden a los alumnos que muestran aptitudes sobresalientes y que destacan significativamente del grupo social y educativo al que pertenece en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico – tecnológico, humanístico, social, artístico y deportivo.

### 2.3 Antecedentes Históricos

El Jardín de Niños “Niños Héroes” está ubicado en Av. Miguel Hidalgo, No. 444, Capultitlán, Toluca, Estado de México.

El nombre de esta comunidad Capultitlán, proviene del náhuatl, capulín, que es el fruto o el árbol del capulín (Molina), de la ligadura ti, que se usa el náhuatl en la composición de las palabras y tlan, posición que significa: junto, debajo, y cuando le precede la ligadura ti, en casi todos los casos significa: entre. (Robelo) De donde se traduce correctamente: “Entre los capulines”. El árbol que se menciona tiene por nombre científico el de Prunus Capuli, Cav, pertenece a la familia de las rosáceas y es originario de México.

La Delegación de Capultitlán está situada al sur de la ciudad de Toluca, cabecera del municipio del mismo nombre, del que es una de las 24 delegaciones que lo forman y de la que dista aproximadamente cinco Kilómetros. Se encuentra dentro del área metropolitana de la municipalidad y está catalogada, en el Plano Estatal de Desarrollo Urbano, dentro de la zona II de crecimiento controlado y de protección a las áreas agropecuarias. Su localización geográfica es más o menos la misma del municipio en general, y tiene como coordenadas externas el paralelo 19° 04´ y el 19° 28´ de latitud norte, así como el meridiano 99° 47. Tiene una altura sobre el nivel del mar de 2690 metros.

Sus límites son: al norte la ciudad de Toluca, al sur Santiago Tlacotepec y San Juan Tilapa, al oriente San Felipe Tlalmimilolpan y al poniente San Buenaventura y Cacalomacán.

Tiene una superficie territorial de 10.94 Kilómetros cuadrados y un perímetro de 15 461.84 metros.

La Delegación de San Salvador Capultitán, se integra por diez barrios: Cristo Rey, Guadalupe, Santísima Trinidad, Cruz de la Misión, San José, San Felipe de Jesús, San Isidro, San Antonio; Espíritu Santo y la Cruz; así como por

Cinco colonias: Bosques de Colón, Los Pinos, Las Palmas, del Pacífico y San Juan Apóstol.

Sobre su población existen datos diversos, por ejemplo el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), señala que en 1990 la población total era de 4 825 habitantes, 2 329 hombres y 2 496 mujeres; cinco años después aumentó a 5 205, de los cuales 2 533 eran hombres y 2 672 mujeres.

Es importante mencionar que de acuerdo con la edad, la comunidad de Capultitlán es eminentemente joven, ya que el mayor rango lo registran las personas que van de los 15 a 25 años y más apenas alcanzan un total de 271 personas.

Capultitlán en su origen se pobló por matlaltzincas y mexicanos, y por varios siglos la mayoría de sus habitantes hablaron el mexicano; no obstante, como en todo el municipio de Toluca, en su territorio se encuentra, aunque muy poco número, personas de otras etnias: otomíes, mazahuas, zapotecos y mixtecos, quienes hablan sus propios idiomas junto con el Español.

En educación las primeras escuelas de la comunidad después de la época colonial se fundaron en casas particulares, como la escuela de María de Jesús Escobar, que funcionó de 1865 a 1895. La escuela mixta de Marcos Bernal, que trabajó de 1835 a 1903 en la casa de la familia Bernal. La escuela de las hermanas Nicolasa y Rosalía llamada, "Castañeda Romero" en donde estudiaron algunos personajes sobresalientes de la comunidad, así como el profesor Antonio Bernal y el Licenciado Román Venebra.

La escuela también mixta de las hermanas Jovita y Francisca Estrada García, estuvo abierta de 1905 a 1925. El año de 1893 se inició la escuela oficial en la casa cural del pueblo siendo sus maestros del profesor Villanueva, el señor José Trinidad Rosales.

En la segunda mitad del siglo XIX, tuvo lugar también la construcción de la escuela primaria “vasco de Quiroga” ubicada donde actualmente se encuentra la delegación municipal.

En 1995 la población de 6 a 14 años que sabía leer y escribir era de 903, y la de 15 años y más de 3 512 lo que quiere decir que los analfabetas se acercaban al millar, construyendo un problema por resolver. Sin embargo en 1990 la población de d 15 y más que tenían instrucción postmedia básica era de 1 106 y la de 18 años o más que tenía instrucción superior era ya de 421 personas.

La comunidad de Capultitlán actualmente cuenta con las siguientes escuelas oficiales; dos jardines de niños “Pablo Latapí” y “Niños Héroe”, tres primarias “Vasco de Quiroga”, “Perdro de Gante”, “José Vasconcelos”; una secundaria “José María Morelos y Pavón”; una telesecundaria “Número 149”; un Colegio de Bachilleres del Estado de México, “Plantel Toluca Número 7” y una escuela para adultos “Emiliano Zapta”

Actualmente el Jardín de Niños “Niños Héroe” está ubicado en Av. Miguel Hidalgo, No. 444, Capultitlán, Toluca, Estado de México, sin embargo esta escuela nace en el año de 1937 en un local prestado, donde actualmente es la Delegación; el plantel de la antigua casa real, inició sus obras de reconstrucción y remodelación en 1963, dándole otra fisonomía, y no fue hasta 1976, cuando se pasó a su nuevo edificio que actualmente se encuentra en buenas condiciones.

Cabe mencionar que en el proceso de recopilación de información para la construcción de la historia del jardín de niños “Niños Héroe” de Capultitlán, tuve la oportunidad de entrevistarme con el señor Francisco Palma Jiménez quien nació el 10 de julio de 1950 en Tenancingo, Estado de México, hijo de Francisco Palma García originario de Capultitlán quien fue perito agrícola y profesor rural y Herlinda López García originaria de San Juan del Río Querétaro.



Los hermanos Georgina y Francisco Palma López, en 1954 asistieron al Jardín de Niños “Niños Héroe” ubicado en avenida Colón hoy casa de Comisariado Ejidal.

FUENTE: Archivo Personal de la Familia Palma López.

Francisco Palma Jiménez a los dos años de edad llega a vivir con su familia a Capultitlán, en el domicilio Plaza Allende número 103, él recuerda que a los cuatro años de edad en 1954 asistió al Jardín de Niños “Niños Héroe” ubicado en avenida Colón hoy casa de comisariado ejidal y hace referencia que su profesora fue “Paulita” no recuerda sus apellidos, solo que era originaria de la ciudad de Toluca, en su memoria quedaron guardados los recuerdos de su paso por el preescolar, uno de ellos es que la maestra tocaba el piano y los alumnos bailaban al compás de la música, hacían trabajos con papel lustre y crepe y presentaban bailes regionales en los festivales. Recuerda que el número de alumnos que asistía a clases era de aproximadamente 17 niños el grupo estaba conformado por hombres y mujeres. Menciona que los niños que asistían a la escuela tenían cierto privilegio por la posición económica de sus padres, su aseo personal referente a bañarse se realizaba los días sábados por carecer el pueblo de agua potable y drenaje profundo, ya que el agua que se utilizaba se sacaba de los pozos profundos de 17 a 25 metros de profundidad con reata de henequén. Como referente de la época Capultitlán tenía de Párroco al Presbítero José de la Cruz Canchola, originario de Guanajuato México. Cabe mencionar que antes de que se construyera el actual edificio del jardín de niños “Niños Héroe” este no tenía un domicilio fijo algún

tiempo se les prestaba el local, donde actualmente es la Delegación; mejor conocido como el plantel de la antigua casa real y en otras ocasiones en la casa de Comisariado Ejidal.

El jardín de niños “Niños Héroes” de Capultitlán, Toluca, Estado de México con el paso del tiempo ha ido tejiendo su historia, digna de contar, este apartado fue rescatado a través de una entrevista que se le realizó a la Profesora Martha Ramiro Estrada, quien nació en Almoloya de Juárez el 17 de diciembre de 1943 quien realizó sus estudios en la Normal Superior, obteniendo el Título de Profesora de Primaria, posteriormente estudió en el Instituto de capacitación complementaria, las materias de preescolar. Ingresa a trabajar en el nivel preescolar en 1963.

Sin embargo llegó a trabajar al jardín de niños de Capultitlán en 1974, en ese tiempo estaba ubicado en el local prestado de la antigua casa real donde actualmente es la Delegación, desempeñando dos funciones a la vez, la de directora y la de docente frente a grupo. Teniendo a su cargo a las profesoras Carolina Serrano Peña, Blanca Rosa Leal Alatorre, Ana María Núñez Salgado, un acompañante musical la profesora Concepción Busio de Mendoza, una trabajadora manual Ana María Laguna. La profesora que estaba en este tiempo al frente del Nivel Preescolar era María Teresa Oviedo y la supervisora de la zona fue la profesora María del Consuelo García Sierra de Bernal.

Fue durante el período de 1976 a 1980 cuando se gestionan los apoyos para la construcción del actual jardín de niños. Estando como delegado de la comunidad el señor Rafael Zúñiga. También se contó con el apoyo de la Presidenta Municipal Constitucional de Toluca, Yolanda Senties de Ballesteros y la regidora Graciela Santana Venumea.

En 1978 se termina finalmente la construcción del actual del jardín de niños y fue inaugurada por la profesora María Guadalupe Ron de Hank acompañada de su asistente personal la profesora Evangelina Alcántara De Lara.

Una vez terminado e inaugurado el jardín de niños se iniciaron las clases en este edificio, además este prestó un espacio para las oficinas del sector 04.



Esta Placa fue colocada el día que se inauguró la escuela

Años más tarde fue la profesora Gloria Onfalia Sánchez González quien toma a su cargo la dirección de este jardín de niños. Al retirarse de su función llega a la escuela la profesora Julieta García Pérez para desempeñar el cargo de directora.

Otra persona que contribuye al buen desempeño y funcionamiento de esta escuela fue la Profesora Lucia Catalán Bernardino quien nació en el Estado de Guerrero, realizó sus estudios en la Normal de Educadoras “Estefanía Castañeda” y egresa en junio de 1978. Se incorpora a trabajar en el nivel preescolar en 1976. Sin embargo es el 12 de enero de 1992 cuando llega al jardín de niños “Niños Héroe” con nombramiento de educadora para atender a un grupo de alumnos en el turno matutino. Debido a la demanda escolar en 1994 la escuela se vio en la necesidad de abrir sus puertas para brindar el servicio educativo en el turno vespertino y este inicia con dos grupos de tercer grado y las profesoras que atendieron los grupos fueron Lucia Catalán Bernardino y Silvia Alicia Bernal Nava.



También en este mismo año 1994 se incorpora al equipo de trabajo el Profesor Juan Bernardo Pérez Rivera como acompañante musical en el turno matutino y en 1995 se incorpora al turno vespertino.

Fue en el año de 1997 cuando la Profesora Lucia Catalán Bernardino toma a su cargo la dirección de la escuela en el turno vespertino.

De acuerdo al archivo escolar, fue el 12 de septiembre del año 1997 durante una ceremonia cívica, cuando se conmemoraron los 60 años de la fundación del jardín de niños “Niños Héroe” y a su vez se conmemoró el aniversario número 150 de la muerte de los “Niños Héroe” siendo en este tiempo el jefe del Departamento de Educación Preescolar la Profesora María Guadalupe González Torres. La directora del turno matutino Julieta García Pérez, la directora del turno vespertino Lucia Catalán Bernardino.



El 12 de septiembre del año 1997, se festejó los 60 años de la fundación del jardín de niños “Niños Héroe” y los 150 aniversario de la muerte de Los Niños Héroe.

FUENTE: Archivo Personal de la Familia Catalán Bernardino.

Durante el ciclo escolar 2000-2001 se incrementó otro grupo en el turno vespertino y llega como responsable la profesora Ana María Noriega Quirino, quien llega con doble plaza al plantel.

En el año 2006 se incrementa el cuarto grupo del turno vespertino, quedando bajo la responsabilidad de la Profesora Isabel Montaña Sierra con doble plaza. Finalmente en mayo de 2009 por jubilación se retira del plantel la profesora Lucia Catalán Bernardino.

Así es como la profesora Rosa Esmérita Partida Ovalle, llega a incorporarse al equipo de trabajo de esta escuela, ella nació el 20 de noviembre de 1964, quien realizó sus estudios en la Escuela Normal de Sinaloa, ubicada en Culiacán Sinaloa, concluye su formación profesional en 1984 y se incorpora al trabajo en nivel preescolar en este mismo año. Fue hasta el 5 de marzo de 2009, que toma a su cargo la dirección del Jardín de Niños “Niños Héroes” del turno matutino y vespertino.



Actualmente así luce la fachada de la escuela.

Su equipo de trabajo en este momento estaba conformado de la siguiente forma: docente frente a grupo del turno matutino Leticia Berna Becerril, Juana Esthela Ortiz Hernández, Ma. Del Carmen Mejía Garduño, Isabel Montaña Sierra, Norma Sánchez Martínez, Thania García García, el profesor de

enseñanza musical Juan Bernardo Pérez Rivera, docentes con cambio de actividad Obdulia Cova Flores y María Teresa Aguilar Díaz, secretaria Lorenza Mejía Iturbide. El personal de asistente de servicios Leticia Velázquez Ramírez y Gema Cienfuegos Velázquez Estando como Jefe de Departamento de Educación Preescolar Valle de Toluca el Maestro Enrique David López Vázquez, como jefe de sector la profesora María Guadalupe Vargas Rivera y como supervisora escolar la profesora Soledad Chaparro de la O.

## 2.4 Escudo

El escudo que ha representado a este jardín de niños, son los “Niños Héroes” desde su origen, ya que a los jardines de niños se les asignaba un nombre y un escudo, el único requisito que se tenía que cumplir era que no se utilizará el nombre de personas vivas y que hiciera referencia a un hecho sobresaliente en la historia de México. Además de la asignación de un escudo, a las escuelas se les asignó esta clave presupuestal 15DJN0014L, para el turno matutino y 15djn1597M para el turno vespertino.



En este caso la Historia de México narra que el 13 de mayo de 1846 los Estados Unidos declararon la guerra a México, con la intención de apoderarse de la Alta California, Nuevo México y otros territorios del norte del país.

El 8 de septiembre los invasores norteamericanos se apoderaron del Molino del Rey, para ir al último reducto militar mexicano en su camino a la Ciudad de México: el Castillo de Chapultepec, sede del Colegio Militar en el que se encontraban más de 50 cadetes.

La defensa del Castillo fue confiada al general Nicolás Bravo, antiguo insurgente; sin embargo, el general contaba con más de 800 soldados para defender la fortaleza contra los más de 7 mil soldados de Estados Unidos.

El general Bravo dio la orden que los cadetes menores de edad se retiraran, pero la mayoría no lo hizo. La madrugada del 12 de septiembre de 1847 las baterías estadounidenses iniciaron un intenso bombardeo sobre el Castillo, el efecto fue devastador.

Al amanecer del día 13 nuevamente bombardearon el Castillo pero a las nueve de la mañana el fuego cesó, y los soldados estadounidenses iniciaron el ascenso del cerro, por la parte oeste. La lucha se libró cuerpo a cuerpo, los mexicanos combatieron con fiereza pero los invasores ganaban terreno y lograron llegar al Castillo por el lado occidental.

Al llegar los norteamericanos al Castillo sólo unos cuantos soldados y cadetes permanecían en el edificio. La historia guarda memoria, muy en especial, de seis de ellos a quienes recordamos como los Niños Héroes: Juan Escutia, Vicente Suárez, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Agustín Melgar y el teniente Juan de la Barrera, que ofrendarían su vida en el asalto estadounidense al Castillo de Chapultepec, el 13 de septiembre de 1847.

Fue el Presidente Benito Juárez el primero en honrar oficialmente la gesta de los Niños Héroes, al decretar el 13 de septiembre día de luto nacional, en memoria de los cadetes que murieron en el Castillo de Chapultepec

## 2.5 MISION:

La Misión del jardín de niños “Niños Héroe” es: “Garantizar a los niños y niñas, una educación integral, basada en valores respetando las necesidades individuales a través de actividades retadoras en el aula, la práctica docente de un ambiente de igualdad, que determinen su calidad de vida.

Fortalecer las prácticas docentes y directivas encaminadas al desarrollo de los cuatro pilares de la educación, garantizando en los alumnos una educación de calidad, basada en valores; respetando las necesidades individuales de los niños y niñas a través de actividades retadoras en el aula involucrando la participación activa y reflexiva de la comunidad activa”<sup>2</sup>

## 2.6 VISION:

La visión del jardín de niños “Niños Héroe” es que: “Las docentes planifican considerando alternativas y brindando atención diferenciada a los alumnos generando confianza a sus capacidades favoreciendo avances, esfuerzos, logros, con una participación activa, crítica y creativa como parte de su formación, así mismo la comunidad escolar incentiva el aprecio por el arte y la preservación del ambiente, fortalece la práctica de valores y el compromiso de todos en la formación ciudadana y la cultura de la legalidad, sistematiza sus acciones, busca la evaluación externa para la mejora, el director y los maestros convierten su escuela en una comunidad de aprendizaje, los alumnos desarrollan y manifiestan sus capacidades en el proceso de construcción de la identidad personal y social.

En esta escuela se pretende mejorar las condiciones de infraestructura por seguridad protegiendo la integridad, de la comunidad educativa generando confianza a sus capacidades”<sup>3</sup>.

---

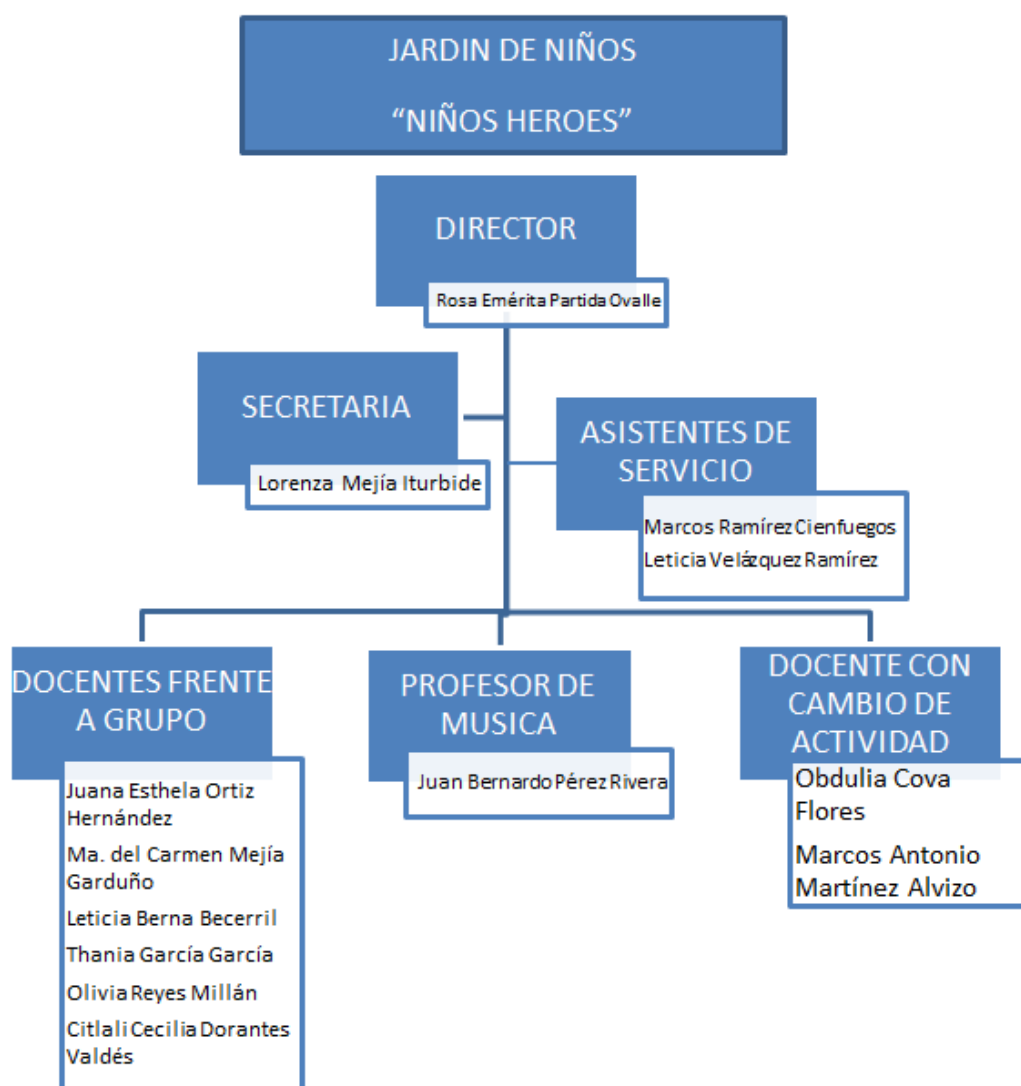
<sup>2</sup> PETE- PAT (2013) Jardín de Niños “Niños Héroe” CCT 15DJN0014L

<sup>3</sup> PETE- PAT (2013) Jardín de Niños “Niños Héroe” CCCT 15DJNOO14L

## 2.7. Organización actual del Jardín de Niños “Niños Héroes”

La organización actual de este jardín de niños está bajo las características que indica el manual de organización de los jardines de niños, ya que esta permite tener clara la estructura organizativa, la división del trabajo y a su vez ayuda a la planificación y el buen funcionamiento de la escuela, ya que la comunidad escolar exige una educación de calidad.

Administrativamente funciona de la siguiente manera forma: la Supervisión General del Sector Escolar 01, a cargo del Mtro. Jaime Madrigal Iglesias y de la Supervisión de la Zona Escolar 001 a cargo del maestro Noé García Oviedo.



Las docentes frente a grupo Olivia Reyes Millán, Leticia Berna Becerril, Juana Esthela Ortiz Hernández, Citlali Cecilia Dorantes Valdés, Ma. Del Carmen Mejía Garduño, Thania García García, el Profesor de enseñanza musical Juan Bernardo Pérez Rivera, Apoyos Técnicos Administrativos Profesora Obdulia Cova Flores y Profesor Marcos Antonio Martínez Alvizo. El personal administrativo C. Lorenza Mejía Iturbide. El personal de asistencia C. Marcos Ramírez Cienfuegos, C. Leticia Velázquez Ramírez.

La escuela cuenta con el servicio de Unidad de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER), que son las unidades de apoyo a la escuela regular donde se promueve la eliminación de las barreras que obstaculizan la participación y el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes en su proceso de integración educativa.

EL propósito de USAER es garantizar que los niños con necesidades educativas especiales con discapacidad y/o aptitudes sobresalientes, reciban una educación adecuada en un ambiente óptimo para su desarrollo integral.

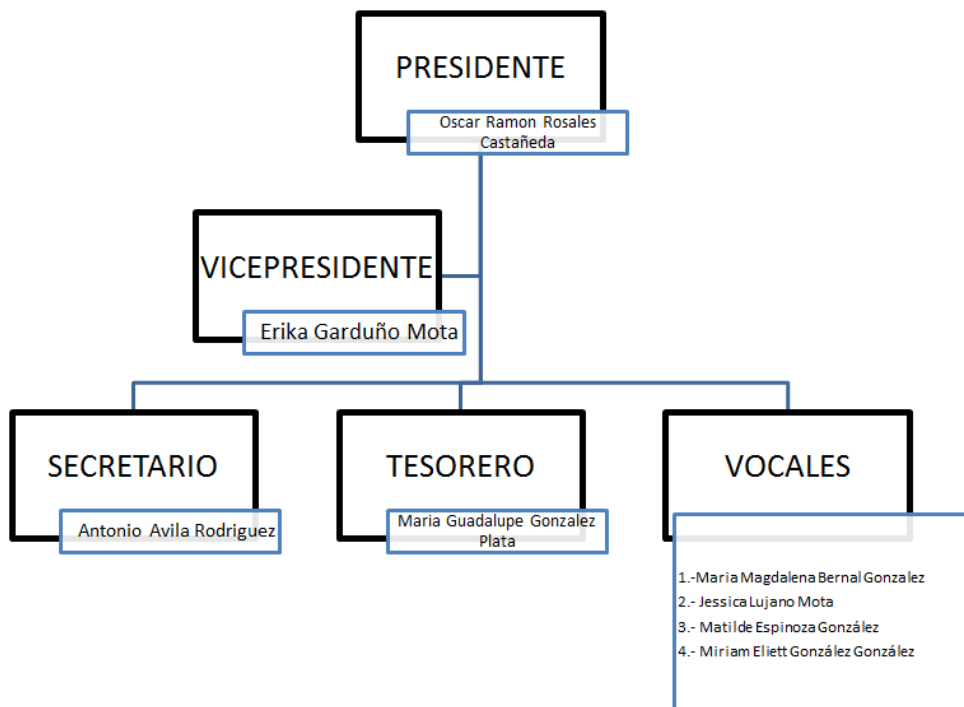
Así mismo se acompaña a la escuela en el desarrollo de ambientes flexibles, dinámicos e innovadores, estableciendo un trabajo permanente y colaborativo entre la comunidad educativa.

Cabe mencionar que en la organización de la escuela también están presentes los padres de familia, de acuerdo al consejo directivo del organismo público descentralizado denominado SEIEM, de conformidad con lo establecido en la ley general de educación, en su artículo 12 fracción IV, atendiendo a los objetivos y propósitos del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica de 1992, suscrito entre el gobierno federal, los gobiernos de los estados y el sindicato nacional de trabajadores de la educación (SNTE), así como del convenio de transferencia de los servicios de educación básica y normal y los servicios de apoyo, celebrado ese mismo año, entre la secretaría de educación pública y el gobierno del Estado de México considera lo siguiente: que de igual forma, el Plan Estatal plantea la promoción entre las autoridades del sistema educativo estatal de la inserción de programas en

materia de seguridad y de protección civil con la participación ciudadana y que la calidad educativa a la que aspira este Organismo, no se puede alcanzar sino existe un ambiente propicio de seguridad y protección entre la comunidad escolar de cada centro educativo, por lo que se hace necesaria la participación de la sociedad, y de manera especial de los padres de familia, a fin de impulsar programas y acciones encaminadas a lograrlo, pero siempre bajo el marco normativo que regula la función educativa.

De igual forma, es importante señalar, que en el marco de la articulación de la Política Nacional de Desarrollo Social, a partir de 2004, el Gobierno de México establece en la Ley General de Desarrollo Social, una definición específica de la participación social, la cual concibe como “el derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social”<sup>4</sup>

#### Organigrama de Mesa Directiva



<sup>4</sup>García Loredó, Marcela E. (2010) **Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula** 2010. México. SEP. Pag 81



Por lo tanto para cumplir con este propósito educativo el jardín de niños conformó su mesa directiva, ya que los padres de familia a través de sus asociaciones, consejos escolares y comités de participación social a través de los reglamentos específicos regulan su participación en la educación.

La educación es un derecho fundamental y una estrategia para ampliar oportunidades, instrumentar las relaciones interculturales, reducir las desigualdades entre los grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

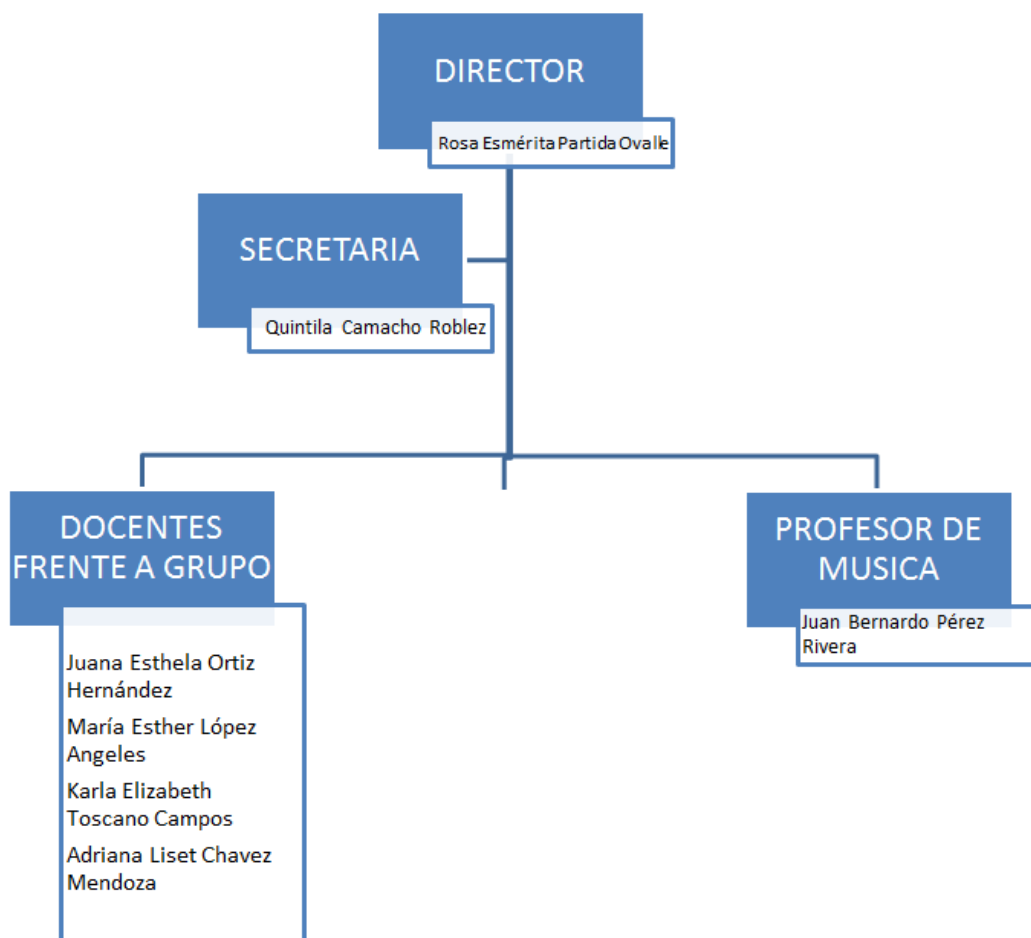
En este sentido, la educación preescolar, reconoce la diversidad que existe en nuestro país y el sistema educativo hace efectivo este derecho, al ofrecer una educación pertinente e inclusiva, es por ello que en la comunidad de Capultitlán en el jardín de niños “Niños Héroe” se brindó el servicio educativo durante el ciclo escolar 2013-2014 en el turno matutino a 171 alumnos, organizados de la siguiente forma:

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2° A	14	13	27
2°B	14	12	26
2°C	13	14	27
3°A	15	15	30
3°B	15	16	31
3°C	15	15	30

La comunidad estudiantil inscrita en el ciclo escolar 2013-2014 en el turno Vespertino fue de 98 alumnos, organizados de la siguiente forma:

GRADO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
2° A (multigrado)	5	4	9
2° B	14	9	23
3° A	18	8	26
3° B	19	9	28
3° C (multigrado)	8	4	12

## Organización actual del Jardín de Niños “Niños Héroe” Turno Vespertino



Este jardín de niños se rige en torno a estos valores institucionales: “La escuela se caracteriza por ser un equipo que colabora, respeta la información de los demás, cooperamos para cumplir con las tareas y comisiones asignadas; la escuela debe trabajar para construir valores de la tolerancia, honestidad y respeto al modo de ser para poder escuchar a los demás sin hacer juicios de valor que califiquen el modo de ser de los demás”

Los compromisos de la Institución son: “Los docentes asumimos el compromiso de reconocer que la práctica pedagógica tiene que transformarse, para ello estudiaremos, asistiremos con puntualidad a las reuniones académicas y cumpliremos con los compromisos asumidos en el consejo técnico escolar, por otra parte el director se compromete a dar seguimiento a las actividades del PETE, realizar visitas pedagógicas, asesorar y recopilar información para evaluar los avances del logro educativo”

Sus objetivos institucionales son: Reconocer el liderazgo del director en la conducción de la escuela hacia el logro de metas para aprovechar los aprendizajes.

Determinar la integración del equipo docente para transformar la práctica pedagógica

Reconocer el aprendizaje como aspecto primordial de la escuela, donde docentes y director participen activamente para que los alumnos generen aprendizajes.

Evaluar y reflexionar la práctica docente y directivo en el consejo técnico escolar, para transformar la labor docente que impacte en los resultados de aprendizaje.

Reconocer la participación de padres de familia en actividades de la escuela, para el mejor aprovechamiento de los aprendizajes de los alumnos.

Transformar y mejorar las condiciones materiales de la escuela, donde el directivo, docentes y personal de apoyo, brinden un espacio seguro y agradable para el logro de los aprendizajes.

Sus estrategias consisten en: Fortalecer una comunidad de aprendizaje para generar un ambiente de confianza para la mejora.

Organizar espacios de análisis para el intercambio de experiencias sobre planeación.

Comunicación de avances a los alumnos para que conozcan su ruta de aprendizaje.

Aplicación de evaluaciones de los logros de aprendizaje, fundamental para mejorar.

Conformar un equipo integrado entre docentes para mejorar la comunicación y colaboración.

Realización de consejos técnicos escolares para generar un espacio para dialogar sobre lo académico.

Fortalecimiento académico del aprendizaje del aprendizaje en casa para mejores resultados.

Construcción y adecuación de las instalaciones que promuevan ambientes favorables.

Sus metas planteadas pretenden: Mejora de la infraestructura relacionada con la mejora del ambiente de aprendizaje en la escuela.

Estimar cuatro espacios de comunicación con padres para involucrarlos en la planeación y la evaluación.

Operar ocho consejos técnicos escolares para conformar un grupo de profesionales de la práctica educativa.

Organizar dos intercambios académicos con otras escuelas de la zona escolar.

Crear cuatro espacios académicos para operar indicadores del logro educativo para su sistematización.

Definir tres momentos de evaluación para valorar los resultados de aprendizaje de habilidades comunicativas y matemáticas.

Establecer cuatro reuniones entre docentes para el diseño de situaciones didácticas donde se despierte la curiosidad intelectual del alumno y la necesidad de aprender.

Organizar cuatro momentos de análisis de aprovechar específicamente el tiempo de enseñanza.

La organización escolar se realizó de acuerdo a lo que establece la reforma integral de la educación preescolar, la cual inició en el año 2004, ya que con ella se pretende brindar a los estudiantes una educación de calidad, basada en aprendizajes significativos, orientados al desarrollo de competencias y centradas en su aprendizaje.

## CAPITULO III: METODOLOGIA

### 3.1 Descripción de mi práctica docente

El docente frente a grupo de acuerdo al manual de organización del jardín de niños que rige a los SEIEM, manifiesta que debe cumplir con el propósito de conducir y realizar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la planeación anual, diseño de proyectos y aplicaciones de estrategias didácticas, para el logro del aprendizaje significativo de los alumnos, incluyendo la evaluación, que realimente las competencias desarrolladas por los educandos.

Las funciones que debe cumplir el docente frente a grupo son las siguientes:

- Conducir el proceso de enseñanza aprendizaje, conforme al plan y programas de estudio vigentes, a efecto de contribuir al desarrollo sistemático y sostenido de las competencias de los alumnos.
- Elaborar y presentar al Director del Jardín de Niños el plan anual de trabajo para el desarrollo de las actividades educativas que le corresponda, conforme al plan y programas de estudio vigentes.
- Observar y aplicar las disposiciones de carácter técnico pedagógico y de organización que se establezcan para impartir educación preescolar al grupo que tenga a su cargo.
- Auxiliar a la Dirección del jardín de niños en el levantamiento del censo de población en edad preescolar, a efecto de estimar la demanda potencial del servicio educativo.
- Notificar al Director del Jardín de Niños sus permisos y ausencias, así mismo sus perspectivas de cambio de adscripción, a efecto de que éste tome las medidas correspondientes para garantizar la prestación del servicio educativo.

- Cumplir con el calendario y horario escolar tomándolo como referente en la elaboración de su planeación didáctica.
- Presentar a la Dirección del Jardín de Niños la documentación necesaria para realizar la tramitación de los movimientos e incidencias que requieran.
- Estimar y cuantificar, en su caso, los recursos técnicos y didácticos que se requieran para la realización de su proyecto de trabajo.
- Apoyar en la elaboración del inventario físico de los bienes muebles y del equipo del jardín de niños.
- Participar en los programas y eventos relacionados con la conservación y mejoramiento de la planta física escolar que promueva la Dirección del Jardín de Niños.
- Entregar al director del Jardín de Niños, al término del año escolar y mediante inventario, el material de apoyo didáctico y bienes del activo fijo que estuvieron bajo su custodia.
- Participar en el desarrollo de las actividades relacionadas con la reinscripción e inscripción de los alumnos y entregar a la dirección del Jardín de Niños la información y documentación correspondiente.
- Vigilar la asistencia de los alumnos, registrar y reportar sus ausencias a la Dirección del Jardín de niños de su competencia.
- Asentar el resultado de las evaluaciones practicadas a los alumnos en los formatos autorizados por los organismos.
- Recabar la firma del Director del Jardín de Niños y el sello en las constancias y cartillas de evaluación de Preescolar.

- Convocar periódicamente a los padres de familia de los alumnos a su cargo para informar acerca de los logros educativos obtenidos por sus hijos.
- Colaborar en la organización de las actividades pedagógicas que realice el jardín de niños, asimismo en aquellas en las que participe la comunidad o las que convoque la Supervisión de Zona Escolar.
- Promover la participación del grupo a su cargo en la realización de actividades cívicas y socioculturales que organice el jardín de niños.
- Cumplir con las condiciones que se determinen en las reuniones semanales de trabajo organizados por la Dirección del Jardín de Niños.
- Verificar que los alumnos del grupo a su cargo cumplan con las actividades extra escolares que se soliciten y en las visitas a la comunidad.
- Asistir a las reuniones que convoque el Director del Jardín de Niños para tratar asuntos del servicio e implementar los acuerdos derivados de las mismas.
- Cubrir las guardias semanarias de horario ordinario y extraordinario, ceremonias, recreo, entrada y salida de niños y otros eventos, ajustándose a las disposiciones que para tal efecto establezca la Dirección de Jardín de Niños.
- Elaborar y entregar al Director del Jardín de Niños la documentación de control escolar en los plazos estipulados para tal efecto.
- Realizar la evaluación diagnóstica del nivel de competencias de sus alumnos, para la aplicación del programa, de acuerdo con los lineamientos establecidos.

- Graduar la aplicación del programa, conforme al calendario escolar y a los apoyos didácticos.
- Organizar las actividades educativas diarias, disponiendo de los recursos materiales en forma adecuada, con el objeto de lograr mayor eficacia en la labor docente y mejorar la calidad en la enseñanza.
- Adecuar las tareas educativas a las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos al tiempo previo para el desarrollo del contenido programático.
- Realizar las evaluaciones educativas correspondientes y necesarias durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Sugerir a la dirección del Jardín de Niños modificaciones al programa y a los instrumentos de evaluación.
- Realizar y registrar observaciones continuas sobre el desarrollo de la personalidad del educando, a efecto de detectar los casos que requieran atención especial.
- Elaborar y conservar actualizado el diario de la educadora y el expediente personal del alumno, conforme a los lineamientos técnicos establecidos por el departamento de Educación Preescolar.
- Solicitar al director del Jardín de Niños la asesoría para superar las deficiencias que surjan en la operación del programa de educación preescolar.
- Colaborar en la obtención de información que solicite el Departamento de Educación Preescolar.



- Evaluar permanentemente el proceso de enseñanza aprendizaje, a fin de establecer recomendaciones o sugerencias para el mejoramiento del mismo.
- Participar en las reuniones de Consejo Técnico del Jardín de niños de su adscripción y desarrollar las comisiones que se le asignen.
- Realizar las funciones adicionales, afines a las anteriores, que le recomienda el Director del Jardín de Niños correspondiente e informarle de las actividades desarrolladas.

Cabe señalar que para el cumplimiento de los propósitos establecidos en la práctica docente, es fundamentalmente conocer el programa actual de preescolar para llevar a cabo la práctica docente en un ambiente propicio y desarrollar acciones congruentes con sus propósitos.

Así mismo, el Programa de Estudios 2011, Guía para la Educadora de educación básica preescolar establece que como parte de la práctica, es necesario conocer las características de los niños y las niñas y sus procesos de aprendizaje, para orientar la organización y desarrollo del trabajo docente, así como la evaluación del aprendizaje. La educadora debe trabajar bajo principios pedagógicos y constantemente reflexionar sobre su práctica docente.

La educadora debe fomentar y mantener en los niños su deseo de conocer, así como la motivación por aprender, promover un ambiente que propicie seguridad a los alumnos y la planificación de su intervención educativa, para dar pauta a un trabajo docente eficaz. Entendiendo la planificación como “un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que las niñas y los niños avancen en su proceso de aprendizaje; debe considerar que el trabajo con ellos es un proceso vivo, de ahí que sea

necesaria la apertura a la reorientación y al ajuste, a partir de la valoración que se vaya haciendo en el desarrollo de la actividad misma”<sup>5</sup>

Por lo tanto la planificación didáctica, de la práctica docente es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias y para llevarlas a la práctica es necesario tener presente; los aprendizajes esperados y los estándares curriculares, las estrategias didácticas deben articularse con la evaluación del aprendizaje, se deben generar ambientes de aprendizajes lúdicos y colaborativos que favorezcan el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativo, buscar estrategias didácticas que propicien la movilidad de saberes de los alumnos y finalmente la tarea de evaluar para conocer el logro de los aprendizajes esperados.

Otra cuestión que la educadora debe decidir es el tipo de intervención que tendrá durante el desarrollo de las actividades, ya que a veces es necesaria una mayor presencia y dirección de su parte y otras es más adecuado dejar fluir la actividad y mantenerse en la periferia, pero esto puede ser modificado de acuerdo con la forma en que se desarrollen las actividades y los alumnos se involucren en ellas.

### **3.2 Características del Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora.**

La Secretaría de Educación Pública, en el marco de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), pone en las manos de las educadoras el Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar.

En este sentido “la RIEB se consolida como una propuesta encaminada a responder a las necesidades y exigencias de nuevas generaciones. Esta reforma viene a movilizar de una manera muy importante la práctica docente, al redefinir los roles que tanto el profesorado como el alumnado cumple en el

---

<sup>5</sup> Moreno Sánchez, Eva (2011) **Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar.** México. SEP, pág 25

proceso educativo. Este nuevo currículo, por primera ocasión en nuestro país y a partir del Acuerdo 592 articula los tres niveles de Educación Básica en un solo proyecto formativo de 12 años, que al tener como modelo de desarrollo de competencias en los alumnos insta al docente a conocer de manera profunda el enfoque y metodología para cada uno de los campos en formación, en el caso de preescolar de los campos formativos, que conforma el plan de estudio 2011”<sup>6</sup>

Dentro de este contexto educativo, se considera un pilar en la articulación de la educación básica a la Reforma Integral de la Educación Básica ya que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en los artículos Primero, Segundo y Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General de Educación. Esto se expresa en el Plan de Estudios, en los programas y las guías, para lo maestros de preescolar, y también de primaria y secundaria.

Esta articulación de la Educación Básica se centra en los procesos de aprendizaje de los alumnos, al atender las necesidades específicas para mejorar las competencias que permitan su desarrollo personal.

Por lo tanto este programa de estudio 2011 contiene los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además se centra en el desarrollo de competencias con el fin de e cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeño para relacionarse en el marco de la pluralidad y democracia y en un mundo global e independiente.

---

<sup>6</sup> Vázquez Contreras, María Teresa (2012) **Transformación de la práctica docente**. México. SEP.

Finalmente la guía para la educadora se constituye como un referente fundamental del maestro para apoyar su práctica en el aula, lo que motiva su esencia del ser docente caracterizado por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes.

En torno a este Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar, la SEP ha manifestado que es útil para orientar el trabajo en el aula de las educadoras de México, el cual se manifiesta en el trabajo colaborativo, el intercambio de experiencias docentes y el impacto en el logro educativo de sus alumnos.

Este Programa de Estudio 2011 se caracteriza por ser nacional, de observancia general en todas las modalidades y centros de educación preescolar, sean de sostenimiento público o particular.

Otra característica del Programa es que establece propósitos para la educación preescolar, pues en este nivel educativo no existen patrones estables que indiquen en que momento los niños logran algunas capacidades, por lo tanto los propósitos que establece este programa, pretenden que expresen los logros que alcancen los niños como resultado de cursar los tres grados de preescolar. Aquí la tarea de la educadora es diseñar actividades con niveles distintos de complejidad en las que habrá de considerar los logros que cada niño haya conseguido, reflejándose en su aprendizaje y así garantizar su egreso de la educación preescolar.

También a este programa se le reconoce la característica de enfocarse al desarrollo de competencias de los alumnos que asisten a la educación preescolar, y esta es una decisión de orden curricular cuya finalidad principal es propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano. De acuerdo al Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar una competencia es “la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores”.

Por lo tanto las competencias que incluye el programa se sustentan en la convicción de que los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje.

En este sentido, el docente deberá tenerse presente que una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, de los retos que se enfrenta el individuo durante su vida, y en los problemas que logra resolver en los distintos ámbitos en que se desenvuelve.

Cabe mencionar que el trabajo en educación preescolar se caracteriza por ser sistemático para el desarrollo de las competencias. Por lo tanto el trabajo en el desarrollo de competencias implica que la educadora haga que los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas; ello se logra mediante el diseño de “situaciones didácticas” que les impliquen desafíos: que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, etcétera.

Por otra parte, se reconoce que el programa no presenta una secuencia de actividades o situaciones que deban realizarse con los alumnos, esto a la luz de que los procesos de desarrollo y aprendizaje, así como la diversidad social y cultural del país, hace sumamente difícil establecer una secuencia detallada de situaciones de didácticas o tópicos de enseñanza, por lo tanto y finalmente al programa se le considera de carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las “situaciones didácticas” que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados. Así mismo, tiene libertad de seleccionar los temas o problemas que interesen a los alumnos y propiciar su aprendizaje. De esta manera, serán relevantes en relación con las

competencias a favorecer y pertinentes en los diversos contextos socioculturales y lingüísticos.

### **3.3 Campos Formativos**

La educación básica ha sufrido cambios y transformaciones, por lo tanto se ha puesto mayor interés a los procesos de desarrollo y aprendizaje en los niños, así mismo se reconoce que los alumnos al participar en experiencias educativas logran poner en práctica un conjunto de capacidades de distinto orden, como lo es el afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motriz, que se refuerzan entre sí, esto manifiesta que los aprendizajes abarcan distintos campos del desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico.

Considerando las características propias de los niños en edad de asistir al jardín de niños el, organizó su contenido en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participen los niños constituyan experiencias educativas.

Los campos formativos, permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran, por ejemplo en el lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social, expresión y apreciación artística y por lo tanto se consideran como los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos están en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se relacionan con las disciplinas en que se organiza el trabajo en la educación primaria y secundaria.

Los campos formativos facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras, por ejemplo: qué competencias y aprendizajes pretende promover en los alumnos y centrar su atención en las experiencias que en ese momento

considere que son de interés para el alumno o tal vez para fortalecer una competencia específica del niño.

Como ya se mencionó el programa está conformado por seis campos formativos, el cuadro siguiente muestra a cada campo y los aspectos en que se organizan.

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZAN
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lenguaje oral</li> <li>• Lenguaje escrito</li> </ul>
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número.</li> <li>• Forma, espacio y medida.</li> </ul>
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mundo natural.</li> <li>• Cultura y vida social.</li> </ul>
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación, fuerza y equilibrio.</li> <li>• Promoción de la salud.</li> </ul>
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identidad personal.</li> <li>• Relaciones interpersonales.</li> </ul>
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión y apreciación musical.</li> <li>• Expresión corporal y apreciación de la danza.</li> <li>• Expresión y apreciación visual.</li> <li>• Expresión dramática y apreciación teatral.</li> </ul>

FUENTE: Moreno Sánchez, Eva (2011) **Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar.** México. SEP, página 40

En cada campo formativo, dentro del programa de estudio 2011 de preescolar, se identifican estos tres componentes para ponerlos en práctica con los alumnos.

- a) Información básica sobre características generales de los procesos de desarrollo y aprendizaje que experimentan niñas y niños en relación con cada campo, así como los logros que, en términos generales, han alcanzado al ingresar a la educación preescolar. En función de estos rasgos se explica el enfoque para el trabajo docente con cada campo formativo, destacando criterios didácticos a considerar, según el caso.
- b) Competencias, que corresponden a los aspectos en que se organiza cada campo. Es decir, cada campo contiene sus propias competencias y a continuación se mencionan. Lenguaje y comunicación contiene 9 competencias, pensamiento matemático 7 competencias, exploración y conocimiento del mundo 9 competencias, desarrollo físico y salud 4 competencias, desarrollo personal y social 4 competencias, expresión y apreciación artísticas 8 competencias. En total el programa de preescolar pretende desarrollar en los alumnos de este nivel educativo 41 competencias.
- c) Aprendizajes esperados, estos definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer, y saber ser; le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que las niñas y los niños logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula; gradúan progresivamente las competencias que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, y son una guía para la observación formativa de los alumnos.

### **3.4 Campo Formativo de Lenguaje y Comunicación**

En este apartado se describe específicamente al campo formativo de lenguaje y comunicación, de acuerdo al Programa de Estudio 2011. Guía para la



Educadora. Educación Básica, con el propósito de explicar que se considera para trabajar con los niños de preescolar, durante las jornadas diarias.

Este programa define al lenguaje como una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender; se usa para establecer relaciones, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros; obtener y dar información diversa, y tratar de convencer a otros. Con el lenguaje, el ser humano representa el mundo que lo rodea, participa en la construcción del conocimiento, desarrolla la creatividad y la imaginación, y reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros.

El ser humano desde su nacimiento hace uso de estas dos herramientas del lenguaje y la comunicación y las manifiesta desde las primeras interacciones con las personas que lo cuidan, los pequeños escuchan palabras, expresiones y experimentan sensaciones que les provocan las formas de trato y reaccionan mediante la risa, el llanto, los gestos y los balbuceos; a partir de estas formas de interacción van familiarizándose con las palabras, la fonética, el ritmo y la tonalidad de la lengua que aprenden, así como la comprensión del significado de las palabras y las expresiones.

Pero como el hombre se caracteriza por estar siempre en un constante desarrollo, los niños aprenden a hablar y logran construir frases y oraciones cada vez más completas y complejas, incorporan más palabras a su léxico y logran apropiarse de las formas y normas de construcción sintáctica en los distintos contextos del uso del habla es decir, aprenden a entablar una conversación con la familia sobre un suceso importante u otros eventos; también utilizan el lenguaje en los momentos de juego, al escuchar la lectura de cuentos, durante una fiesta, ya que el lenguaje y la comunicación son eminentemente acciones sociales. Entre las condiciones que posibilitan esta evolución está el hecho de encontrarse inmersos en un grupo cultural; usan el lenguaje de esa cultura en las actividades y relaciones en las que se involucran; las personas con quienes conviven cotidianamente tienen

expectativas de que aprendan el lenguaje que usan, los retroalimentan para entenderse y los apoyan para comunicarse.

Los niños enriquecen su lenguaje e identifican sus funciones y características en la medida en que tienen variadas oportunidades de comunicación verbal; cuando participan en diversos eventos comunicativos en que hablan de sus experiencias, sus ideas y de lo que conocen; cuando escuchan y atienden lo que otros dicen, aprenden a interactuar y se dan cuenta de que el lenguaje permite satisfacer necesidades tanto personales como sociales. Los avances en el dominio del lenguaje oral no dependen sólo de la posibilidad de expresarse oralmente, sino también de la escucha, entendida como un proceso activo de construcción de significados. Aprender a escuchar ayuda a afianzar ideas y a comprender conceptos.

En promedio los niños en edad preescolar entre tres, cuatro o cinco años se expresan de una manera comprensible y tienen un vocabulario que les permite comunicarse, pero también hay pequeños que en su forma de expresión evidencian no sólo un vocabulario reducido, sino timidez e inhibición para expresarse y relacionarse con los demás. Estas diferencias no se deben necesariamente a problemas del lenguaje, sino son atribuidas la mayoría de las veces a la falta de un ambiente estimulante para el desarrollo de la capacidad de expresión. Por lo tanto la escuela representa para los niños un espacio propicio para el enriquecimiento del habla y en consecuencia el desarrollo de sus capacidades cognitivas mediante la participación sistemática en actividades en que puedan expresarse oralmente.

Estas situaciones favorecen a toda la comunidad estudiantil, pero de manera especial a los alumnos que provienen de ambientes en los que hay pocas oportunidades de comunicación e intercambio.

Se considera dos factores que influyen en los procesos de adquisición del lenguaje uno los relacionados con el ritmo de desarrollo y el segundo con los patrones culturales de comportamiento y formas de relación que caracterizan a cada familia.

Por lo tanto al inicio del ciclo escolar se realiza un diagnóstico inicial por cada alumno, el cual se apoya de una entrevista con los padres de familia y con los mismos alumnos, el formato para la entrevista ya está diseñado y revisado por el colectivo docente, con esto se indaga como es la relación que existe entre los niños y su familia, con el propósito de conocer el tipo de participación que tienen y los roles que desempeñan, así como las oportunidades que tiene para hablar con adultos y otros niños, los cuales varían entre culturas y grupos sociales, y son factores de gran influencia en el desarrollo de la expresión oral y por lo tanto esto marca la pauta de la intervención docente.

Como ya se ha estado mencionado cuando los niños llegan a la educación preescolar, ya traen conocimientos previos, no llegan en blanco, como se pensaba en la teoría tradicional donde a los alumnos se les llenaba de conocimientos como si se tratarán de vasijas para llenarlas de contenidos, pues de acuerdo al aprendizaje centrado en la persona, así es como los niños en general, poseen una competencia comunicativa: hablan con las características propias de su cultura, usan la estructura lingüística de su lengua materna y la mayoría de las pautas o los patrones gramaticales que les permiten hacerse entender, saben que pueden usar el lenguaje con distintos propósitos como manifestar sus deseos, conseguir algo, hablar de sí mismos, saber acerca de los demás, crear mundos imaginarios mediante fantasías y dramatizaciones, estas pautas de conocimiento dan pauta a la forma de trabajar en el aula.

Sin embargo, cuando el niño ingresa a la escuela implica usar un lenguaje con nivel de generalidad más amplio y referentes distintos a los del ámbito familiar; ya que esto proporciona a los alumnos oportunidades para tener un vocabulario cada vez más preciso, extenso y rico en significados, y los enfrenta a un mayor número y variedad de interlocutores. Por ello, la escuela se convierte en un espacio propicio para el aprendizaje de nuevas formas de comunicación, donde se pasa de un lenguaje de situación –ligado a la experiencia inmediata- a un lenguaje de evocación de acontecimientos pasados, reales o imaginarios. Visto así, el progreso en el dominio del lenguaje

oral significa que los niños logren estructurar enunciados más largos y mejor articulados, y potencien sus capacidades de comprensión y reflexión sobre lo que dicen y para que lo dicen. Expresarse por medio de la palabra es una necesidad para ellos y es tarea del maestro crear oportunidades para que hablen, aprendan a utilizar nuevas palabras y expresiones, y logren construir ideas más completas y coherentes, así como ampliar su capacidad de escucha.

En este contexto escolar la educadora debe tener presente que quienes ingresen al primer grado de preescolar están por cumplir o tienen tres años de edad y que, mientras más pequeños, las diferencias son más notorias y significativas, y las herramientas lingüísticas pueden parecer limitadas. Hay niños que cuando inician su educación preescolar tienen formas de hablar que son comprensibles sólo para sus familias o para las personas que se encarga de su cuidado, sin algún fin educativo, algunas veces solo señala objetos que desea en lugar de usar la expresión verbal. Para enriquecer su lenguaje, los más pequeños requieren oportunidades de hablar y escuchar en intercambios directos con las educadoras; los cantos, las rimas, los juegos, los cuentos son elementos no sólo muy atractivos sino adecuados para las primeras experiencias escolares, esto es válido para niños pequeños y también para quienes han tenido pocas oportunidades en sus ambientes familiares. También el programa sugiere que estas actividades se consideren como actividades permanentes dentro del plan de trabajo de la educadora.

Las capacidades de habla y escucha de los alumnos se fortalecen cuando se tienen múltiples oportunidades de participar en situaciones en las que hacen uso de la palabra con diversas intenciones, por lo tanto este campo formativo de lenguaje y comunicación propone las siguientes actividades:

A). Narrar un suceso, una historia, un hecho real o inventado, incluyendo descripciones de objetos, personas, lugares y expresiones de tiempo, dando una idea lo más fiel y detallada posible. La práctica de la narración oral se relaciona con la observación, la memoria, la atención, la imaginación, la creatividad, el uso de vocabulario preciso y el ordenamiento verbal de las secuencias.

B). Conversar y dialogar; implican comprensión alternancia en las intervenciones, formulación de preguntas precisas y respuestas coherentes, así como retroalimentación a lo que se dice, ya que de esta manera se propicia el interés, el intercambio entre quienes participan y el desarrollo de la expresión.

C). Explicar las ideas o el conocimiento que se tiene acerca de algo en particular, los pasos a seguir en un juego o experimento, las opiniones personales sobre un hecho natural, tema o problema, es una práctica que implica el razonamiento y la búsqueda de expresiones que permitan dar a conocer y demostrar lo que se piensa, los acuerdos y desacuerdos que se tienen con las ideas de otros, o las conclusiones que se derivan de una experiencia; además, son los antecedentes de la argumentación.

Por todo lo anterior es importante promover la participación de los niños en situaciones en que hacen uso de estas formas de expresión oral, ya que es un recurso para que cada vez se desempeñen mejor al hablar y escuchar, y tiene un efecto importante en el desarrollo emocional, porque les permite adquirir mayor confianza y seguridad en sí mismos e integrarse a los distintos grupos sociales en que participan. Estos procesos son válidos para el trabajo educativo con todos los niños, independientemente de la lengua materna que hablen sea lengua indígena o español, ya que no hay que perder de vista que México es un país multicultural y que este programa pretende también reducir las desigualdades entre los niños e impulsar la equidad

Además de los usos del lenguaje oral, se requiere favorecer la incorporación a la cultura escrita a partir de situaciones que impliquen la necesidad de expresión e interpretación de diversos textos.

Como sucede con el lenguaje oral, los niños llegan a preescolar con ciertos conocimientos sobre el lenguaje escrito que han adquirido en el ambiente en que se desenvuelven por ejemplo, los medios de comunicación, las experiencias de observar e inferir los mensajes en los medios impresos, y su contacto con los textos en el ámbito familiar; saben que las marcas gráficas

dicen algo, tienen un significado, mismo, además de tener algunas ideas sobre las funciones del lenguaje escrito como narrar, recordar, enviar mensajes o anunciar sucesos o productos; esto lo han aprendido al presenciar o intervenir en diferentes actos de lectura y escritura, al escuchar a otras personas, leer en voz alta, observar a alguien mientras lee en silencio o escribe, o escuchar cuando alguien comenta sobre algo que ha leído. Además, aunque no sepa leer y escribir como las personas alfabetizadas, intentan representar sus ideas por medio de diversas formas gráficas y hablan sobre lo que anotan y lo que “cree que está escrito” en un texto.

Es evidente que hay niños que llegan a preescolar con mayor conocimiento que otros sobre el lenguaje escrito. Esto depende del tipo de experiencias que tiene en su contexto familiar, porque mientras más ocasiones tenga de estar en contacto con textos escritos y participar en una variedad de actos de lectura y de escritura, tendrán mejores oportunidades de aprender. Por ello hay que propiciar situaciones en que los textos cumplan funciones específicas y les ayude a entender para qué se escribe; vivir estas situaciones en la escuela es aún más importante para quienes no han tenido la posibilidad de acercamiento con el lenguaje escrito en su contexto familiar.

La interacción de los pequeños con los textos fomenta su interés por conocer su contenido y es un excelente recurso para que aprendan a encontrarle sentido al proceso de lectura, incluso antes de saber leer de forma autónoma.

Escuchar la lectura de textos y observar cómo y para qué escriben las maestras y otros adultos, jugar con el lenguaje para descubrir semejanzas y diferencias sonoras, reconocer que es diferente solicitar un permiso de manera oral que hacerlo por escrito, intentar leer y escribir a partir de los conocimientos previamente construidos sobre el sistema de escritura, son actividades en que los niños practican sus capacidades cognitivas para avanzar en la comprensión de los significados y usos del lenguaje escrito, y aprender a leer y escribir.

Presenciar y participar en actos de lectura y escritura permite advertir que se escribe de izquierda a derecha y de arriba abajo; que se lee en el texto escrito

y no en las ilustraciones, pero también que éstas significan y representan algo en el texto; que hay diferencias entre el lenguaje que se emplea en un cuento, en un texto informativo y en otros textos, así como identificar las características de la distribución gráfica de ciertos tipos de texto, la diferencia entre letras, números y signos de puntuación, entre otras cosas.

Experiencias como el de utilizar el nombre propio para marcar sus pertenencias o registrar su asistencia; llevar control de fechas importantes o de horarios de actividades escolares o extraescolares en el calendario; dictar a la maestra un listado de palabras de lo que se requiere para organizar alguna actividad, los ingredientes de una receta de cocina y el procedimiento de preparación; elaborar en grupo una historia para que la escriba la maestra y la revisen todos permite a las niñas y los niños descubrir alguna de las características y funciones de la lengua escrita. Al participar en situaciones en las que interpretan y producen textos, no sólo aprenden acerca de su uso funcional, sino también disfrutan de su función expresiva, ya que al escuchar la lectura de textos literarios o al escribir con ayuda de la maestra expresan sus sentimientos y emociones, y se trasladan a otros tiempos y lugares haciendo uso de su imaginación y creatividad.

Por lo tanto hay que recordar que el proceso de escribir es reflexivo, de organización, producción y representación de ideas, así que las educadoras deben tener claro que los niños aprenden a escribir escribiendo para destinatarios reales; compartir con los demás lo que se escribe es una condición importante que les ayuda a aprender. Hacer intentos de escritura como pueden o saben, mediante dibujos y marcas parecidas a las letras, o letras propiamente; estos intentos representan pasos fundamentales en el proceso de apropiación del lenguaje escrito.

Cabe mencionar que, antes de leer y escribir de manera convencional, los niños descubren el sistema de escritura, algunas de las formas en que se organiza y sus relaciones con el juego oral y los propósitos funcionales centrales del lenguaje escrito como lo es: recordar, comunicar, recrear, en este proceso somete a prueba sus hipótesis acerca de lo que creen que contiene el

texto y de cómo es la relación entre la escritura y las palabras orales, mismas que van modificando conforme avanzan en su conceptualización.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, es necesario destacar que en la educación preescolar no se trata de que las educadoras tengan la responsabilidad de enseñar a sus alumnos a leer y escribir de manera convencional, pero sí de que durante este proyecto formativo tenga numerosas y variadas oportunidades de familiarizarse con diversos materiales impresos, para que comprendan algunas de las características y funciones del lenguaje escrito y del sistema de escritura. Aunque es posible que mediante el trabajo que se desarrolle con base en las orientaciones de este campo formativo algunos empiecen a leer y escribir, lo cual representa un logro importante, no significa que deba ser exigencia para todos los alumnos que están en esta etapa de su escolaridad, porque es un largo proceso y, si se trata de que los niños lo vivan comprensivamente, no hay razón ni fundamento para presionarlos.

En la educación preescolar, la aproximación al lenguaje escrito se favorecerá mediante oportunidades que les ayuden a ser partícipes de una cultura escrita; es decir, explorar y conocer diversos tipos de texto que se usan en la vida cotidiana y en la escuela; participar en situaciones en que la lectura, la escritura y los textos se presentan como se utilizan en los contextos sociales: a partir de textos e ideas completos que permiten entender y dar significado; consultar textos porque hay razón para hacerlo, y escribir ideas para que alguien las lea.

Esta familiarización también se favorece con oportunidades para que los alumno vayan adquiriendo progresivamente elementos para comprender cómo es y funciona el sistema de escritura; para saber que se escribe de izquierda a derecha, para tal acción hay que usar textos, por ejemplo de la biblioteca de aula, de la biblioteca escolar, de la biblioteca de la comunidad, de la biblioteca personal y no limitarse a ejercitar el trazo, que se pueden convertir en acciones rutinarias, aburridas y sin sentido para los alumnos.



En estas actividades hay que reflexionar sobre la intervención docente, sobre el desarrollo de oportunidades del lenguaje escrito ya que es necesario trascender el “muy bien” que suele decirse a los alumnos cuando hacen trazos para escribir, y el “hazlo como puedas”, sin más intervención; es conveniente que escriban como puedan, lo que no es adecuado es que la intervención docente se limite a decírseles.

Es necesario tener claro que para avanzar y comprender se necesita cierta secuencia de letras para escribir alguna palabra, y que si se alteran esas letras, entonces dirá otra cosa, la intervención de la maestra es crucial: hay que poner atención en cómo escriben sus alumnos, darles oportunidades y tiempo para que observen palabras escritas, y decidan y expliquen cuántas y cuáles letras necesitan para escribir por ejemplo, en un listado, entre otras cosas.

Como ya se menciona es prioridad de la educación preescolar, el uso del lenguaje para favorecer las competencias comunicativas en los niños y por lo tanto debe estar presente como parte del trabajo específico e intencionado en este campo formativo de lenguaje y comunicación, pero también en todas las actividades escolares. De acuerdo con las competencias propuestas en este campo, siempre habrá oportunidades para promover la comunicación en el grupo y esta es una tarea fundamental del docente.

De acuerdo con el programa de estudio 2011. Guía para la educadora este campo formativo de lenguaje y comunicación se divide en dos aspectos: lenguaje oral y lenguaje escrito. A continuación se muestra el cuadro de cómo se organiza este campo formativo.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO	
LENGUAJE ORAL	LENGUAJE ESCRITO
<p>Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral.</p> <p>Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.</p> <p>Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.</p> <p>Aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura.</p>	<p>Utiliza textos diversos en actividades guiadas o por iniciativa propia, e identifica para qué sirven.</p> <p>Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto con ayuda de alguien.</p> <p>Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.</p> <p>Reconoce características del sistema de escritura al utilizar recursos propios (marcas, grafías, letras) para expresar por escrito sus ideas.</p> <p>Selecciona, interpreta y recrea cuentos, leyendas y poemas, y reconoce algunas de sus características.</p>

FUENTE: FUENTE: Moreno Sánchez, Eva (2011) Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar. México. SEP, página 47.

Cabe mencionar que de este cuadro se desprende otra clasificación de información, a la cual se le denomina aprendizajes esperados.

<b>ASPECTO: LENGUAJE ORAL</b>
<b>COMPETENCIA QUE SE FAVORECE:</b> Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral.
<b>APRENDIZAJES ESPERADOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa el lenguaje para comunicarse y relacionarse con otros niños y adultos dentro y fuera de la escuela.</li> <li>• Mantiene la atención y sigue la lógica en las conversaciones.</li> <li>• Utiliza información de nombres que conoce, datos sobre sí mismo, del lugar donde vive y de su familia.</li> <li>• Describe personas, personajes, objetos y fenómenos de su entorno, de manera cada vez más precisa.</li> <li>• Evoca y explica las actividades que ha realizado durante una experiencia concreta, así como sucesos o eventos, haciendo referencias espaciales y temporales cada vez más precisas.</li> <li>• Narra sucesos reales o imaginarios.</li> <li>• Utiliza expresiones como aquí, allá, cerca de, hoy, ayer, esta semana, antes, primero, después, tarde, más tarde, para construir ideas más completas, secuenciadas y precisas.</li> <li>• Comparte sus preferencias por juegos, alimentos, deportes, cuentos, películas y por actividades que realiza dentro y fuera de la escuela.</li> <li>• Expone información sobre un tópico, organizando cada vez mejor sus ideas y utilizando apoyos gráficos u objetos de su entorno.</li> <li>• Formula preguntas sobre lo que desea o necesita saber acerca de algo o alguien, al conversar y entrevistar familiares u otras personas.</li> <li>• Intercambia opiniones y explica por qué está de acuerdo o no con lo que otros opinan sobre un tema.</li> </ul>

**FUENTE:** Moreno Sánchez, Eva (2011) **Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar.** México. SEP, página 48

### 3.5 Ambientes de Aprendizaje

El programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica. Preescolar, denominó ambiente de aprendizaje, al espacio donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje. Con esta perspectiva se asume que en los ambientes de aprendizaje media la actuación del docente para construirlos y emplearlos como tales.

En su construcción destacaron los siguientes aspectos:

- La claridad respecto del aprendizaje que se espera logre el estudiante
- El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas y costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna.
- La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Las interacciones entre los estudiantes y el maestro.

Así mismo el hogar también fue considerado como ambiente de aprendizaje, los estudiantes y los padres de familia tienen un marco de intervención para apoyar las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio en casa.

Por lo tanto, generar ambientes de aprendizaje representó el gran desafío de innovar las formas de intervención educativa, ello requirió que desde el inicio del ciclo escolar, y a lo largo de éste, que el docente destinó momentos para la práctica reflexiva; reconociendo con honestidad todo aquello que hace o deja de hacer en el aula y en la escuela, para lograr que ocurran los aprendizajes en los alumnos.

De la misma manera, el docente se comprometió a trascender de la reflexión a la transformación de la práctica docente, ya que es un proceso complejo que requiere incorporar los postulados esenciales desde el enfoque y traducirlos a la práctica.

A continuación se presentan algunos ambientes de aprendizaje que han utilizado los jardines de niños.

Ambiente afectivo-social, se caracterizó por un clima afectivo implica la expresión de sentimientos y actitudes positivas hacia los niños: calidez, apoyo, empatía, entre otros. Cuando las actitudes de afecto que muestra el docente ante los niños son genuinas; éstos lo perciben y, además de sentirse respetados, confiados y bien consigo mismos, responden con sentimientos recíprocos.

Es decir el entorno afectivo se basó en el respeto y la confianza que se brindó a los niños, lo que propició que se animó a participar y colaborar en tareas comunes: hablar frente a los demás; sentirse capaces y enfrentar los retos de aprendizaje con mayor seguridad; saber que son seres competentes que pueden aprender; tener certeza de que serán escuchados sin burla al externar sus puntos de vista y opiniones.

Las características del ambiente de respeto, implicó tratar a los niños como personas dignas, con derechos y a quienes se les reconoce su capacidad de aprender, que algunas veces se equivocan pero que pueden rectificar y adquirir nuevos aprendizajes para resolver las cosas cada vez mejor.

También, significó fomentar una interacción sana con los otros en la que cada uno sienta que puede expresarse con libertad, sin ser objeto de menosprecio o descalificación.

En este contexto educativo el respeto está íntimamente ligado con la idea de justicia, aquí el docente actuó con justicia cuando trata a todos los niños por igual cuando se encuentran en las mismas circunstancias, pero también cuando trata en forma diferenciada cuando sus circunstancias son distintas. El respeto es básico para el desarrollo y aprendizaje de los niños.

El respeto implicó también reconocer que el niño es un ser individual que posee múltiples capacidades, que es curioso, inquieto, creativo, inventivo, juguetón,

ávido por comprender que sus necesidades e intereses están relacionadas con su crecimiento y desarrollo.

Aquí al jardín de niños se le consideró como la primera institución fuera de la familia que refleja características de nuestra estructura social como lo es la organización, las reglas, las relaciones interpersonales, los roles, entre otras.

Por lo tanto, constituyó el escenario idóneo donde se debe promover una cultura democrática entre sus integrantes.

En este sentido el ambiente democrático se caracterizó por que los niños aprenden lo que viven, por lo tanto este ambiente tuvo que proporcionarles, desde el ejemplo de sus maestros, experiencias orientadas al respeto al principio de legalidad, de igualdad, de libertad con responsabilidad, de participación, de diálogo y búsqueda de acuerdos; de tolerancia, inclusión y pluralidad; así como en una ética sustentada en los principios del estado laico, a la luz del como marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional.

En este sentido se estableció que la escuela y el aula se generaron relaciones interpersonales que se caracterizaron por los principios de democracia, tolerancia, respeto, libertad, no discriminación, no violencia, inclusión y derechos humanos, como marco regulatorio de convivencia.

### 3.6 Planificación Didáctica

De acuerdo al Plan de Estudios 2011. Educación Básica, la planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente para potencializar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias, implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas y proyectos, entre otras.

Las actividades deben representar desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución.

Para diseñar una planificación se consideraron los siguientes elementos:

- Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.
- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación de aprendizajes congruentes con los aprendizajes esperados.
- Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
- Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los alumnos.

En este sentido para el docente la planificación didáctica representó una oportunidad para la revisión, análisis y reflexión que contribuyó para orientar su intervención en el aula. Del mismo modo es una herramienta fundamental para impulsar un trabajo intencionado, organizado y sistemático que contribuyó al logro de aprendizajes esperados en los niños; en esta fase del proyecto educativo se tomó decisiones sobre la orientación de la intervención docente, la selección y organización de los contenidos de aprendizaje, la definición de metodologías de trabajo, la organización de los alumnos, la definición de espacios físicos y selección de recursos didácticos, las estrategias de evaluación y difusión de resultados, principalmente.

Para llevar a cabo una planificación exitosa fue necesario poner en práctica algunas acciones entre las cuales destacan.

Reconocer que los niños poseen conocimientos, ideas y opiniones y que continúan aprendiendo a lo largo de su vida.

El docente requirió disponer de tiempo para seleccionar y diseñar estrategias didácticas que propiciaron la movilización de saberes y la evaluación de los aprendizajes, de acuerdo con los aprendizajes esperados.

Rescatar e integrar a su portafolio de trabajo del alumno, las evidencias su desempeño, que brinden información al docente para tomar decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los alumnos.

Reconocer los aprendizajes esperados como referente para la planificación y generar ambientes de aprendizaje que promuevan experiencias significativas.

Planificar la jornada diaria o planificación didáctica, de acuerdo a lo establecido en el programa de preescolar, se deben respetar y llevar a cabo estas acciones.

Seleccionar los aprendizajes esperados y articular los campos formativos, a esta acción se le denomina también transversalidad.

Considerar las necesidades y características particulares de los niños que integran el grupo.

Favorecer el desarrollo de capacidades en forma integral, al tiempo que se contribuye a la progresión paulatina de los logros vinculados a los aprendizajes esperados.

Brindar atención diferenciada y graduación en las situaciones de aprendizaje, es imprescindible que el maestro considere las características de los niños del grupo que atiende al definir las formas de organización del grupo, al seleccionar lugares para la realización de las situaciones de aprendizaje, al precisar la duración, tiempos y complejidad de las mismas. Por ejemplo, los niños más pequeños de nuevo ingreso posiblemente requieren de una variedad de propuestas que les permitirán estar en movimiento, utilizar los espacios, desplazarse en ellos, trabajar en forma grupal o en equipos. Mientras que con un tercer grado se puede proponer el uso del espacio con mayor complejidad,



realizar situaciones de aprendizaje que impliquen sostener la atención por lapsos mayores de tiempo. Así mismo, ampliar y diversificar las formas de organización grupal, dando un peso a las actividades y responsabilidades individuales.

Asignar consignas claras y establecer cuestionamientos, ya que antes de dirigirse a los niños, es necesario que el docente tenga claro lo que solicitará o preguntará, propiciando así la reflexión.

Dar instrucciones y realizar preguntas sencillas y concisas, aquí el docente debió confirmar si fueron comprendidas. Por ejemplo, puede solicitar a algún niño que le explique a sus compañeros lo que se les ha solicitado, ya que las preguntas planteadas en forma general, por ejemplo “¿entendieron?”, no son de gran utilidad.

Establecer actividades de apoyo a los aprendizajes, dichas actividades pueden ser, educación física, música y movimiento, enseñanza del inglés como segunda o tercera lengua, el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), las temáticas de la relevancia social, deben considerarse como parte de las actividades para atender los campos formativos, así se evitará trabajarlas de forma aislada y descontextualizada.

Organizar actividades cotidianas y permanentes, dichas actividades pueden incluirse en la planificación siempre y cuando contribuyan al logro de un aprendizaje esperado. Es necesario considerar los lapsos de tiempo para su realización, este puede ser todos los días, dos o tres veces por semana, según el tipo de actividad y la intención de realizarla, estas actividades deben estar relacionadas especialmente con las competencias de comunicación. Algunas de estas acciones son: trabalenguas, adivinanzas, conferencias dictadas por los niños, la lectura, experimentos.

Seleccionar los recursos didácticos, es importante que el docente tenga información actualizada acerca de los recursos con los que cuenta el aula y en su plantel. Contar con recursos sofisticados e innovadores no garantiza el éxito

de los aprendizajes si se desconoce su uso y utilidad. Por el contrario, si tiene un manejo de las opciones que ofrece, se podrá incorporar en más de una ocasión y su empleo será diferente. El recurso de una visita externa escolar ofrece la oportunidad de experiencias nuevas y atractivas, sin embargo, si el docente desconoce las condiciones del lugar, así como los contenidos y las actividades que ofrece, posiblemente la experiencia no aportará aprendizajes significativos, e incluso puede ser frustrante. Otro ejemplo se da al no prever anticipadamente recursos y tratar de obtenerlos al momento en que se desarrolla la situación, provocando desde tiempos muertos, desinterés en los niños, hasta riesgo de seguridad al dejarlos solos en el aula.

Promover la participación de las familias y otros adultos responsables de la atención del niño, es conveniente considerar la participación y apoyo que se demandó a las familias para contribuir con los aprendizajes; la forma, los tiempos y acciones en que se espera que participen debió quedar explicitado con anticipación.

Establecer tiempo de duración: Se sugirió que la planificación se realice de forma semanal o quincenal; planear para un periodo de tiempo mayor dificulta la sistematización de la intervención docente y el seguimiento del impacto de las situaciones de aprendizaje en los alumnos, tanto en forma grupal como individual. Quedando la posibilidad de una planificación más prolongada en el caso de que la organización de trabajo e interés de los niños lo requiera.

Para finalizar cabe aclarar lo siguiente, cuando se planifica se lleva una acción anticipada, para promover los desafíos que implica conseguir que los niños logren las competencias esperadas y analizar y organizar el trabajo educativo en relación con los propósitos fundamentales, las características del grupo y la experiencia profesional, todas las acciones antes mencionadas es una reflexión, es decir un proceso intelectual, mental, es la parte más importante de la planificación, su producto es el plan de trabajo. Si bien no es indispensable escribir cada paso de la reflexión realizada al planificar, sí es necesario registrar el producto obtenido, que es las situaciones de aprendizaje, este aspecto se definirá en el siguiente apartado.

### 3.7 Situación de Aprendizaje:

Cabe aclarar que en este trabajo se utilizaron los siguientes términos para una misma acción, situación de aprendizaje y situaciones didácticas, ya que con la reforma educativa se ha modificado el programa, y así fue manejando sus conceptos, ya que está siempre en constante revisión y asignando pruebas “piloto” en las escuelas asignadas.

Las situaciones de aprendizaje se definieron en el programa de estudio 2011. Guía para la educadora. Educación Básica Preescolar, como formas de organización del trabajo docente que buscan ofrecer experiencias significativas a los niños que generen la movilización de sus saberes y la adquisición de otros.

La flexibilidad en la planificación permitió que el docente tuvo la libertad de elegir entre distintas propuestas de organización didáctica, por ejemplo, talleres, situaciones didácticas, proyectos, entre otros, estas formas de trabajo ya fueron utilizadas en décadas pasadas, de acuerdo a su época y los lineamientos dictados por la SEP en su momento, para las educadoras estas formas de trabajo son conocidas, aceptadas y puestas en práctica.

Sin embargo se describen brevemente en que consiste algunas de estas propuestas didácticas.

#### Talleres:

Es una modalidad de trabajo que ofrece posibilidades para atender la diversidad del grupo; es una forma organizada, flexible y enriquecedora de trabajo intelectual y manual que privilegia la acción del niño, fomenta la participación activa y responsable, favorece el trabajo colaborativo y los aprendizajes de los niños, facilita aprender en acción, con base en acciones lúdicas; propicia el intercambio, la comunicación, el trabajo entre pares, la autonomía y los retos constantes.

Propicia el intercambio de experiencias y la movilización de saberes previos, promueve la iniciativa y desarrolla la capacidad creadora en los niños, con

actividades muy concretas y precisas para el trabajo: carpintería, cocina, jardinería, dramatización, narraciones de cuentos, artesanías, pintura, escultura, periodismo.

Aunque esta modalidad de trabajo tiene su base en la acción, pues permite integrar la teoría, la práctica y la reflexión en la realización de una tarea común; en el momento que el niño, a partir de la conducción docente, pone en práctica los conocimientos adquiridos, impregnándoles iniciativa, creatividad, originalidad, enfrentando y resolviendo problemas.

Los talleres permiten ejecutar actividades manuales, por ejemplo, un taller de artesanías; lo mismo que intelectuales, como un taller de matemáticas o un taller literario. Pueden consistir en actividades libres, en las que el niño realiza lo que desea dentro del área o zona de trabajo, por ejemplo, un taller de pintura; en éste el docente interviene mínimamente, para orientar respecto a las posibilidades y uso adecuado de los materiales; o un taller de actividades orientadas, en el que las actividades están coordinadas por el docente que orienta la acción. Generalmente, las actividades son seleccionadas, organizadas y planificadas con los niños.

Para su planificación se consideran los componentes de una situación de aprendizaje: se seleccionan los aprendizajes esperados en relación de la competencia, se determina y prepara la zona o área de trabajo, se definen las actividades y se diseña un cronograma de ésta, se prevén los recursos y la forma de evaluación. El espacio físico debe estar de acuerdo con las características de la actividad, por ejemplo, si se trabaja con pintura vinílica, conviene procurar espacios al aire libre. El uso del tiempo también puede ser flexible para la culminación de la tarea propuesta.

Situaciones didácticas:

Son un conjunto de actividades que demandan a los niños movilizar lo que saben y sus capacidades, recuperan o integran aspectos del contexto familiar, social y cultural en donde se desarrolla, son propicias para promover

aprendizajes significativos y ofrecen la posibilidad de aplicar en contexto lo que se aprende y avanza progresivamente a otros conocimientos.

Proyectos:

El trabajo por proyectos es una propuesta de organización didáctica integradora que tiene su base en la articulación de contenidos, con la finalidad de dar sentido al aprendizaje, promover la colaboración de todos los integrantes del grupo a partir de lo que saben y de lo que necesitan aprender y proponer la resolución de algún problema o situación significativa.

Además contempla una organización de juegos y actividades flexible y abierta a las aportaciones de los niños, con la coordinación permanente del docente. El tiempo de duración es variable, está en función del interés del grupo y de las acciones que deben desarrollar para su conclusión.

Ofrece la posibilidad de desarrollar capacidades para la vida de manera integral, al trabajar de forma articulada contenidos de aprendizaje referidos a distintos campos formativos, por ejemplo, cuando los niños juegan a comprar y vender juguetes en el mercado, deciden la organización de los puestos de venta, establecen criterios para clasificar los artículos a vender, escriben y leen letreros, deciden precios y formas de registro de mercancía, distribuyen y asumen asignación de tareas, a desempeñar en el momento de juego, asumen roles y funciones, desarrollan capacidades matemáticas al vender, comprar, etcétera.

En este sentido las situaciones de aprendizaje, responden a la necesidad de brindar una educación de calidad como lo establece la RIEB y entorno a esto se promovieron algunos rasgos en la reorientación del liderazgo en las aulas y escuelas, bajo el cual se privilegió las relaciones de respeto, confianza, apertura, colaboración y diálogo entre docentes y directivos, los alumnos y las familias.

Así es como los docentes de preescolar asumieron el compromiso con sus alumnos y planificaron diversas propuestas de aprendizaje con características

innovadoras, retadoras, atractivas y propositivas, que fueron llevadas a la práctica sin temor alguno, con la certeza de cumplir y respetar los principios de la RIEB.

Así mismo en las situaciones de aprendizaje de preescolar se puede apreciar la diversidad en cuanto a las modalidades de trabajo en las aulas, tomando en cuenta la atención y el respeto a estilos, ritmos y características individuales de los alumnos, sin perder de vista los contextos socioculturales de los que proviene.

En este sentido, independientemente de las formas de organización de trabajo docente, todo plan de trabajo, llamado situación de aprendizaje o situación didáctica este siempre incluye el registro de los siguientes elementos, de acuerdo a lo estipulado en programa de estudios 2011. Guía para la educadora. Educación Básica. Preescolar y en el plan de estudios 2011.

Primer elemento, determinar los aprendizajes esperados, con los que se trabajó, obtenidos del diagnóstico inicial del grupo, aquí se registró lo que los alumnos saben y pueden hacer, es decir sus logros y avances y los conocimientos o habilidades que tuvieron que favorecer en ellos, es decir lo que estaba en proceso de lograr. El docente seleccionó los aprendizajes esperados de los campos formativos que contiene el programa de preescolar.

El segundo elemento constó en determinar que campos formativos, quiso favorecer en los alumnos, y una de las razones por las que se incluyó en plan de trabajo, es con el propósito de tener referencia en el momento de la evaluación que campos formativos fueron atendidos y procurando así un equilibrio e interrelación de los mismos en subsecuentes periodos de planeación.

El tercer elemento es la situación de aprendizaje, esta fue la parte central del trabajo que se realizó con los alumnos. En este plan de trabajo se registró en tres momentos:

1). Inicio: fue destinado a indagar los conocimientos o saberes de los niños, a través de verbalizar sus experiencias y también se desarrolló la capacidad de escuchar a las demás personas.

2. Desarrollo: se realizó una descripción de las situaciones de aprendizaje, donde se registró la distribución de tiempos, formas de organización del grupo, espacios físicos, intervenciones del docente, incluyendo de ser necesario algunos cuestionamientos o consignas, las propias expectativas docentes de cómo esperó que los niños enfrenten los retos que se les planteó.

3. Cierre: fue conveniente prever al final de la situación de aprendizaje un tiempo para la reflexión y evaluación con los niños, con la finalidad de que se reconocieron sus logros, lo que aprendieron y las dificultades a las que se enfrentaron. Además si se piensa que fue pertinente pudo considerarse la participación de las familias.

Cuarto elemento: Título de la situación de aprendizaje, este hizo referencia al sentido de las actividades que se desarrollaron, por ejemplo, el nombre de un experimento, un juego, una pregunta, o un problema que preocupe o interese a los niños, de su escuela o su entorno, así como el interés que pudo provocar una visita extraescolar, entre otras.

Quinto elemento: previsión de recursos, estuvieron explícitos en el plan de trabajo, en forma breve y funcional, sin perder de vista que éstos pueden incluir los recursos materiales, financieros, visitas, permisos, entre otros.

Sin embargo como ya se mencionó la planeación es flexible y a los elementos anteriores se les pueden enriquecer con los que el docente considere de utilidad para su planificación.

En este espacio se describió, “Un Diseño de Situación de Aprendizaje para la enseñanza del Campo Formativo Lenguaje y Comunicación” poniendo en práctica los elementos que marca el Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar, los cuales ya fueron descritos con el

propósito de exponer como es el trabajo que realizó el docente con los niños que asisten a preescolar y como se dio la movilización de saberes en los alumnos.

Esta situación de aprendizaje, se rescató del Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar, del apartado ejemplos de situaciones de aprendizaje.

Título de la Situación de Aprendizaje. “El libro de mis sentimientos”<sup>7</sup>

Descripción general. En esta Situación de Aprendizaje se trabajó con el campo formativo de Lenguaje y Comunicación en el aspecto de Lenguaje escrito y de forma transversal se aborda el campo formativo Desarrollo personal y social en el aspecto de Identidad personal.

CAMPOS FORMATIVOS	APRENDIZAJES ESPERADOS
<p>Lenguaje y comunicación (Lenguaje escrito)</p> <p>Desarrollo personal y social (Identidad personal)</p>	<p>Utiliza marcas gráficas o letras con diversas intenciones de escritura y explica “que dice su texto”.</p> <p>Diferencia entre la forma en que narra oralmente una historia y cómo decirla para hacerlo por escrito.</p> <p>Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía</p>

---

<sup>7</sup> Moreno Sánchez, Eva (2011) **Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar.** México. SEP, pag 223.



COMPETENCIA DE LENGUAJE Y COMUNICACION
<ul style="list-style-type: none"><li>• Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.</li></ul>
COMPETENCIA DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce sus cualidades y capacidades, y su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.</li></ul>






### Desarrollo de la Situación de Aprendizaje

#### 1). Inicio:

La docente invitó a los niños a trasladarse al espacio de la biblioteca escolar para consultar el libro titulado “El imaginario de los sentimientos de Félix”. En este cuento el personaje narró lo que le sucedió a cada uno de los sentimientos, como alegría, enojo, tristeza y miedo.

La maestra organizó a los niños en semicírculo y les mostró el libro, hizo la lectura en voz alta, cuidando el aspecto de establecer contacto visual con todos los alumnos. Fue mostrando a los niños las ilustraciones, al mismo tiempo cuidando que el grupo estuviera atento en el acto de lectura.

#### 2). Secuencia de actividades:

La profesora continuó leyendo nuevamente a los niños, día a día una página del libro, con la intención de abordar en cada sesión un sentimiento diferente. Y los invitó a expresarse, por medio de los siguientes cuestionamientos:

¿Quién ha sentido lo que sintió el personaje? ¿En qué situaciones? ¿Qué hicieron las personas cercanas a ti cuando vieron la expresión de tu sentimiento? ¿Cómo piensas que te pueden ayudar los otros cuando te sientes así? ¿Cómo puedes ayudar tú a otro niño cuando se sienta así? ¿Por qué te sentiste así en esa ocasión?

La educadora durante la actividad procuró brindar seguridad a los niños y así manifestaron sus emociones, algunos niños que no quisieron participar, pero fue necesario e importante invitarlos a que lo hicieran después de sus compañeros, pues es importante que todos los niños participen; y así mostraron empatía ante las narraciones y la expresión de los sentimientos de los niños.

La docente propuso que cada niño elaborara su propio cuento en el que expresó sus sentimientos, y habló sobre los sentimientos que va experimentando al ir leyendo cada página de su libro, registró lo que sintió, cómo lo expresó, y en necesario, como lo controló, se detuvo en cada lámina de su propio cuento durante esa semana.

La maestra invitó a los niños a traer recortes de revistas o fotografías en las que ellos u otros niños expresaron sentimientos, esto como apoyo a sus escritos de cada sentimiento.

Cada alumno fue escribiendo e ilustrando una página día a día, en la cual expresó el sentimiento trabajado ese día.

Durante el proceso de elaboración de textos la docente estuvo atento a intervenir, apoyando al niño cuando se lo solicitó para escribir “lo que dice su texto”. Respetó la producción de los niños, pero los apoyo si necesitó ayuda, por ejemplo, para escribir alguna palabra, también los oriento respecto a la estructura elemental de un texto escrito, por ejemplo, un título, el texto y la imagen.

La profesora fue guardando las creaciones de los niños para qué, al final de la semana, las puedan integrar en El libro de sentimientos de cada alumno.

Una vez finalizadas las páginas de cada libro, se invitó a los padres de familia para que, desde casa, ayudaran a su hijo a integrar y armar su libro; elaborando las pastas, y dejando en libertad de engrapar, colocar broches, coserlo, agregarle algún detalle final o decorarlos, sin que ello implique gastos onerosos.

Al día siguiente, la maestra propuso al grupo realizar una lectura, en la cual cada alumno leyó al grupo su libro de sentimientos en voz alta, y se invitó a los padres de familia a leer los libros escritos por el grupo.

También la educadora propició que en todo momento los niños se expresaran con enunciados secuenciados y precisos, empleando riqueza de vocabulario al describir y utilizar con precisión expresiones de tiempo y lugar. Los animo a participar, procurando que expresaran sus preferencias.

Se invitó a todos los niños a dejar los libros como parte de la biblioteca del aula, para que se puedan consultar a lo largo del ciclo escolar.

La profesora se integró por momentos breves en cada uno de los equipos para orientar el intercambio de vivencias entre los niños y propició que todos se expresaran y escucharan con atención a sus compañeros.

### 3. Cierre:

La actividad se finalizó con una breve asamblea en que los niños expusieron cómo se sintieron en el desarrollo de la situación de aprendizaje.

La educadora estableció contacto visual con los niños, formulo los cuestionamientos en forma clara y precisa, los motivo a participar, y a estar atentos a sus respuestas.

Previsión de recursos:

Recolectar ilustraciones de revistas y periódicos o fotografías o dibujos de niño expresando sus sentimientos.

Material:

Acuarelas, pinturas, crayones, lápices de colores, pegamento, hojas de colores y tijeras.

Cuento “El imaginario de los sentimientos de Félix” o algún otro de la Biblioteca Escolar que aborde una temática similar.

Solicitar en la escuela el espacio de la biblioteca escolar.

Esta situación de aprendizaje contribuyó a que el niño en edad preescolar comience a regular sus emociones y a expresar sus sentimientos de manera socialmente aceptable; también empiezan a interiorizar conductas socialmente aceptadas.

En este sentido se recomendó ayudar al niño a expresar sus sentimientos con palabras, para contribuir a que la conducta, producto de sus emociones, se manifiesten de manera adecuada es decir, que no se agredan así mismo ni a los demás.

La docente estuvo atenta a favorecer que el niño expresara e identificara emociones y que las haya comprendido, porque en la medida que identifique y comprenda lo que siente podrá ir regulando sus emociones, y de esta manera enfrentará mejor las decepciones, frustraciones y sentimientos dolorosos, entre otros sentimientos, ya que el ser humano experimenta muchos sentimientos y emociones.

Por tal motivo es importante que la profesora diseñe situaciones en las que se forman ambientes favorables para la expresión y comprensión de las emociones, que hable de cómo se siente, que reconozca cómo reaccionan los demás ante ello y cómo puede ayudar al control de sus emociones.

Esta situación de aprendizaje propuso el trabajo articulado con el lenguaje escrito, pues fue considerado como un medio alternativo para que el niño exprese sus emociones y aprenda a canalizarlas por otras vías de expresión, como lo es el medio gráfico o escrito.

El lenguaje escrito se consideró como una alternativa, ya que el alumno logró expresar sus emociones y sentimientos, le brindó la oportunidad de transmitir mediante la escritura situaciones emocionales que evoco, y le dio la oportunidad de que encuentro en estas producciones escritas un uso más de los textos.

### 3.8 Evaluación

De acuerdo al plan de estudio 2011, el docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes esperados de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que los alumnos logren los aprendizajes establecidos en los programas de estudio.

Por lo tanto la evaluación de los aprendizajes se consideró como un proceso que permitió obtener evidencias, elaboración de juicios y brindó retroalimentación sobre los logros de los aprendizajes de los niños a lo largo de su formación, es por ello que se consideró como parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

La tarea del docente desde este enfoque fue obtener evidencias y así brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, para mejorar su desempeño y sus posibilidades de aprender.

Desde el enfoque formativo, este tipo de evaluación fue tarea del docente, compartir con los niños y los padres de familia, lo que se espera aprendan los alumnos.

En el contexto educativo de preescolar, los referentes utilizados para la evaluación de los aprendizajes esperados se establecieron en los campos formativos, los que a su vez constituyeron la expresión concreta de las competencias.

En el caso concreto de la educación preescolar, la evaluación es fundamentalmente de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y las dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje.

Estos son algunos de los aspectos que se evaluaron en preescolar, de acuerdo al programa de estudios 2011. Guía para la educadora,

- Los aprendizajes que adquirieron progresivamente los alumnos, tomados como parámetro los aprendizajes esperados.
- Las competencias que van logrando los niños.
- Las formas de organización del grupo en relación con los tipos de aprendizajes.
- La organización y el funcionamiento de la escuela, el aprovechamiento del tiempo que privilegio las actividades para el aprendizaje.
- La participación de las familias, en actividades educativas que apoyaron a sus hijos, como lecturas en casa, reforzar prácticas de lenguaje, entre otras
- Estimación y valoración de logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos.
- Valoración de los aciertos en la intervención educativa y la necesidad de transformación de las prácticas docentes.
- Valoración sobre la pertinencia de la planificación, el diseño de estrategias y situaciones de aprendizaje desplegadas, para adecuarlas a las necesidades de los alumnos.
- Mejoramiento de los ambientes de aprendizaje en el aula.
- Organización de las actividades en el grupo.
- Organización de los espacios, aprovechamiento de los materiales didácticos, aprovechamiento de la jornada diaria, entre otros.

- Selección de contenidos de aprendizaje

Cabe mencionar que la evaluación durante el ciclo escolar fue permanente, ya que se consideró tres períodos específicos de evaluación, pues así lo marca el programa de preescolar y estos fueron: inicial o diagnóstica, intermedia o final y permanente.

Brevemente se mencionará en que consistió cada una de estas evaluaciones, de acuerdo a lo que establece el programa de estudio 2011. Guía para la educadora.

En la evaluación diagnóstica; el docente partió de una observación atenta de sus alumnos para conocer sus características, necesidades y capacidades, además de interesarse por lo que saben y conocen. Esta evaluación se realizó durante las primeras dos o tres semanas del ciclo escolar.

En la evaluación intermedia; el docente reflexionó y analizó, con la finalidad de sistematizar la información que obtuvo de los resultados de aprendizajes hasta este momento y confrontarlos con la evaluación inicial y su propósito fue tomar decisiones que llevaron a reorientar o atender aquellos factores como son; intervención docente, relación con padres, etcétera, que posiblemente estaban obstaculizando el avance deseado en los aprendizajes esperados.

Para terminar la evaluación final; se realizó cerca del final del ciclo escolar, y consistió en contrastar los resultados obtenidos hasta este momento, con los aprendizajes esperados y los estándares curriculares contemplados para este nivel educativo básico.

Por lo tanto la evaluación permanente es una tarea docente, en donde se está atento en todo momento al proceso que lograron desarrollar los niños; que es lo que aprendieron y cómo lo hicieron, con el fin de registrar información relevante que identifique aciertos, problemas o aspectos que se deban mejorar, que lleven a incidir de forma inmediata en la reorientación del trabajo diario, y hacer las modificaciones necesarias en el plan de trabajo.




Para el registro de esta información el docente se apoyó de instrumentos, como un diario de trabajo, una lista de cotejo, el plan de trabajo y los expedientes personales de los alumnos.

El producto final de toda esta evaluación durante el ciclo escolar 2013 – 2014 fue registrada en la Cartilla de Educación Básica.

Una vez más cabe señalar que la educación preescolar no termina de definir sus procesos de evaluación, ya que nuevamente en el marco de la RIEB, la SEP integró un grupo de trabajo con la participación del Instituto Nacional de Evaluación para la Educación (INEE) con la finalidad de diseñar propuestas para evaluar y reportar el proceso de desarrollo de competencias de los alumnos de Educación Básica, en congruencia con los planes y programas de estudio. Fue así como en el 2009 esta Cartilla de Educación Básica entra en una etapa de prueba en 132 escuelas. Sin embargo hasta este año 2014 fue oficialmente un documento válido y otorgado por la SEP, antes de esta reforma el documento que recibieron los alumnos de primer y segundo grado de preescolar fue la Boleta y para el tercer grado de preescolar se otorgó el Certificado de Preescolar.



Finalmente se anexa el formato oficial de la Cartilla de Educación Preescolar.

 		<b>SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL</b> <b>REPORTE DE EVALUACIÓN</b> 3º GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR    CICLO ESCOLAR ...			
<b>DATOS DEL(DE LA) ALUMNO(A)</b>					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE(S)	CURP
<b>DATOS DE LA ESCUELA</b>					
NOMBRE DE LA ESCUELA		GRUPO	TURNO	CCT	
<b>AVANCES DEL(DE LA) ALUMNO(A)</b>					
El(la) maestro(a) registrará sus observaciones sobre los avances del(de la) alumno(a).					
CAMPOS FORMATIVOS	<b>▶ LENGUAJE Y COMUNICACIÓN</b>				
	NOVIEMBRE				
	MARZO				
	JULIO				
	<b>▶ PENSAMIENTO MATEMÁTICO</b>				
	NOVIEMBRE				
	MARZO				
	JULIO				
	<b>▶ EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO</b>				
	NOVIEMBRE				
	MARZO				
	JULIO				
	<b>▶ DESARROLLO FÍSICO Y SALUD</b>				
	NOVIEMBRE				
	MARZO				
	JULIO				
	<b>▶ DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</b>				
	NOVIEMBRE				
	MARZO				
	JULIO				
	<b>▶ EXPRESIÓN Y APROPIACIÓN ARTÍSTICAS</b>				
NOVIEMBRE					
MARZO					
JULIO					
<b>INASISTENCIAS</b>				<b>CRITERIO DE PROMOCIÓN</b>	
				<b>CONCLUYÓ SU EDUCACIÓN PREESCOLAR</b> <input type="checkbox"/>	
	NOVIEMBRE	MARZO	JULIO	FOLIO	
			TOTAL	<small>ESTE REPORTE ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN Y NO ES VÁLIDO SI PRESENTA BORRADURAS O ENMIENDAS</small>	
<small>Para mayor información consulte el portal: <a href="http://www.consejocolear.sep.gob.mx">www.consejocolear.sep.gob.mx</a></small>					
<small>SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO</small>					

**RECOMENDACIONES**

Si es necesario, el(la) maestro(a) registrará las recomendaciones que considere necesarias para favorecer el avance del(de la) alumno(a).

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) MAESTRO(A)

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL(DE LA) DIRECTOR(A)

\_\_\_\_\_  
LUGAR DE EMISIÓN

AÑO    MES    DÍA

SELLO SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

**PARA PREESCOLAR INDÍGENA**

LENGUA INDÍGENA  
NOMBRE: \_\_\_\_\_

**FIRMA DE LA MADRE, PADRE DE FAMILIA O TUTOR(A)**

MOMENTO DE EVALUACIÓN I

MOMENTO DE EVALUACIÓN II

MOMENTO DE EVALUACIÓN III

EDUCACIÓN BÁSICA		
PREESCOLAR		
1º	2º	3º
1º PERIODO ESCOLAR		

SE SANCIONARÁ A QUIEN CON DOLO O FINES LUCRATIVOS REPRODUZCA TOTAL O PARCIALMENTE ESTE FORMATO

BR03073

Para cualquier aclaración de la autenticidad de este documento comunicarse al Departamento de Control Escolar de SEEM al correo electrónico: [seem.control escolar@gmail.com](mailto:seem.control escolar@gmail.com)

## Reflexiones

El objetivo de narrar la práctica docente en preescolar fue para dar a conocer como se trabajó con los alumnos en este nivel educativo, manifestando que se contó con un programa específico para preescolar, que las actividades realizadas fueron planeadas por el docente, para favorecer las competencias en los alumnos y que a esta secuencia de actividades se le llamo situación de aprendizaje.

Que las educadoras se enfrentaron diariamente a desafíos y retos educativos, por lo tanto constantemente tienen que prepararse académicamente con posgrados, cursos, diplomados, talleres, etcétera, para dar respuestas a las exigencias de la reforma educativa que actualmente se vive en todo el país.

También se pretendió romper con la idea, que algunas personas tienen sobre los jardines de niños o simplemente el Kinder, ya que consideran a estos espacios únicamente lúdicos, donde los niños juegan, cantan, corren, se divierten, pintan y acaso siembran en macetitas plantas y flores. Pensando que no existen; logros académicos, una metodología, un curriculum, una evaluación.

En torno a este contexto surgió la inquietud de hablar un poco sobre la historia de la educación en México, específicamente en preescolar, pues cabe señalar que fue hasta el año 2002 cuando adquirió su carácter de obligatoria, como parte de la educación básica. En este mismo sentido también los programas de estudio se han modificado, hasta concretarse en este momento en el Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar. El cual rige las actividades educativas en los jardines de niños, en todo el país.

Esta memoria laboral también quiso dedicar un espacio para hablar concretamente de la historia de educación preescolar en la comunidad de Capultitlán, pues no hay que perder de vista que la educación, varía de acuerdo a su tiempo y lugar, es decir de un territorio urbano o rural, ya que uno de los objetivos de la educación, es dar respuesta a las necesidades de los

alumnos, por lo tanto los docentes deben adecuar los programas de estudio, de acuerdo al contexto social, económico y político en donde se desarrollan.

Es por ello, que las funciones y tareas del docente en preescolar son muchas, y para ponerlas en práctica es necesario el compromiso de cada una de las partes que conforman la comunidad educativa, es decir; los alumnos, los padres de familia y los profesores.

Para finalizar, al personal docente corresponde comprometerse con su trabajo, con su formación continua, desarrollar la capacidad de autoevaluarse y ser autodidacta, tener la humildad para reconocer sus errores y aciertos a la luz de una reflexión pedagógica, es decir “la reflexión es, por excelencia, la fuerza antagonista de la rutina, y la rutina es el obstáculo para los progresos necesarios”<sup>8</sup>

### Conclusiones

La historia de la educación preescolar en México se fue escribiendo con el paso de los años, hasta tomar las características que actualmente presenta. Así mismo las funciones docentes se fueron adaptando a estas necesidades educativas.

En este sentido la educación fue considerada como una función esencialmente social, por lo tanto el Estado no puede desentenderse de ella, así que debe establecer estrategias, planes y programas que garanticen realmente la enseñanza en los jardines de niños y su vez los profesores deben ponerlos en práctica, en su lugar de trabajo.

Por ello, en este momento está puesto en práctica el Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar, así como el Plan de estudios 2011.

---

<sup>8</sup> Durkheim, Emile (2001) **Educación y Sociología**. México. Colofón, pág 125

Así que la organización de trabajo docente, se caracterizó principalmente por el diseño de situaciones de aprendizaje, pero también fue válido utilizar otra modalidad de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos, así que la educadora tuvo la libertad de elegir la mejor opción, ya que una de las características del programa estableció que es de carácter abierto

Sin embargo, esta libertad se encuentra limitada, de acuerdo al contexto actual de la educación, ya que en el ciclo escolar 2013-2014, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, implementó una acción para dar respuesta a las necesidades educativas, es decir suma a sus acciones, tres prioridades educativas con el propósito de fortalecer a la escuela y a la función docente en el cumplimiento de su misión; las cuales consistieron en garantizar una serie de condiciones que aquí se mencionan, la primera fue favorecer una normalidad mínima en las tareas escolares, la segunda fue mejorar los aprendizajes de los estudiantes y finalmente la tercera consistió en abatir desde la propia escuela el rezago educativo.

Estas acciones se desarrollaron a la luz del Artículo Tercero Constitucional, el cual se reformó para garantizar a todos los mexicanos una educación que además de laica, gratuita y obligatoria sea de calidad.

Los requisitos que estableció la educación de calidad, fueron los rasgos de la normalidad escolar mínima, que son los siguientes<sup>9</sup>:

1. Todas las escuelas brindan el servicio educativo los días establecidos en el calendario escolar.
2. Todos los grupos disponen de maestros la totalidad de los días del ciclo escolar.
3. Todos los maestros inician puntualmente a sus actividades.
4. Todos los alumnos asisten puntualmente a todas sus clases.

---

<sup>9</sup> El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica (2013) SEP. Pág 13

5. Todos los materiales de estudio están a disposición de cada uno de los estudiantes y se usan sistemáticamente.
6. Todo el tiempo escolar se ocupa fundamentalmente en actividades de aprendizaje.
7. Las actividades que propone el docente logran que todos los alumnos participen en el trabajo de clases.
8. Todos los alumnos consolidan su dominio de la lectura, la escritura y las matemáticas de acuerdo con su grado educativo.

Sin embargo estos rasgos de la normalidad mínima en realidad no se cumplieron en su totalidad, ni considero el aprendizaje de los alumnos como prioridad, ya que se debe dedicar mayor tiempo a la planeación educativa, al diseño de situaciones de aprendizaje novedosas, a desarrollar el interés y el gusto de los alumnos en la lectura, las matemáticas, en la exploración del mundo natural, en su desarrollo físico y salud, en su desarrollo físico y social así como en la expresión y apreciación de las artes, ya que de estos seis aspectos se conforma el programa de preescolar.

Para finalizar el Estado a través de la Secretaria de Educación Pública, debería definir, que se considera como calidad educativa, en el nivel básico, ya que se utiliza este término constantemente, sin tener claridad de lo que se dice y hace ya en la práctica educativa y son los alumnos lo que sufren las consecuencias de estos desacuerdos, que se viven dentro de la escuela.

### Sugerencias

Se debe tener más cuidado e interés por formar a los maestros del nivel educativo, permitiendo la apertura a formadores de otros niveles educativos y planteles educativos, entre ellos los universitarios. Ya que actualmente entre los mismos compañeros de las escuelas se promueven e imparten los cursos, lo que dificulta la reflexión, el acercamiento a otras formas de trabajo y el pensamiento crítico.

Se deben buscar los espacios físicos, económicos y humanos para brindar una formación de calidad de los docentes, la cual se refleje en los aprendizajes de los alumnos y en el cumplimiento de los propósitos que marca el programa de estudio de preescolar, lo que favorece a su vez motivar a los estudiantes en su aprendizaje.

También se debe considerar introducir métodos didácticos novedosos, incorporar las tecnologías. Respetar la intervención de los profesores en las aulas a través de sus situaciones de aprendizaje.

Reducir la carga de trabajo administrativo y las actividades que por costumbre se realizan sin un propósito pedagógico.

Disminuir el número de alumnos por salón, ya que los grupos están conformados entre 26 alumnos como mínimo y 31 como máximo, lo que dificulta brindar una educación de calidad.

Preescolar cuenta con programas de apoyo como el de lectura, inglés, filosofía, activación física, entre otros pero muchas veces no se ponen en práctica por desconocer su contenido y la debida asesoría de cómo utilizarlos. Se debe dedicar el tiempo para su conocimiento y compartir experiencias entre las educadoras.

Otra de las acciones que se realiza en preescolar son los Consejos Técnicos Escolares y su propósito es “revisar permanentemente el logro de aprendizajes de los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para promover su mejora”<sup>10</sup> aquí se debe centrar la atención en la planeación, al seguimiento de los alumnos, a la evaluación, a la autoevaluación, al diálogo y a la retroalimentación. Sin embargo muchas veces no se llevan a cabo, la razón principal es la falta de tiempo. Ya que el horario de la educadora del turno matutino es de 8:15 de la mañana a 12:45 de la tarde, mientras que el horario

---

<sup>10</sup> El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica (2013) SEP. Pág 9

de los alumnos es de 8:30 de la mañana a 12:30 de la tarde. Lo que dificulta la preparación de los materiales que se van a utilizar, dar sugerencias y recomendaciones de forma personal a los padres de familia así como convocar y asistir a reuniones pedagógicas con los compañeros de trabajo para tomar decisiones y acuerdos para mejorar la práctica docente.

Para terminar los retos, las tareas y las funciones encomendadas a las educadoras en los jardines de niños son muchas y en varias ocasiones se pierde la intensidad de las situaciones de aprendizaje, de los propósitos, de los objetivos planteados.

Los profesores deben centrar la atención en la formación de los alumnos y propiciar el conocimiento, para ello es necesario reestructurar sus funciones o por lo menos definir las mejor y respetarlas.

Las funciones de cada uno del personal que labora en los jardines de niños están claramente establecidas en los organigramas, por lo tanto un gran avance para brindar una mejor educación, sería que cada trabajador realice las actividades que le corresponden, en beneficio de los alumnos.

Finalmente pienso que sí existe un compromiso por parte de los profesores de nivel preescolar, ya que especialmente este nivel educativo se ha caracterizado por dedicar más tiempo de trabajo fuera del horario establecido, ya sea dentro o fuera de las instalaciones educativas, por lo tanto considero que debe existir un estímulo económico real, no condicionado al trabajo y dedicación de las educadoras y educadores de preescolar.

El gobierno exige resultados a los maestros pero también debe procurar y promover el bienestar de ellos, en los diversos contextos como lo son; la educación, la salud, recreación y económico.



## Bibliografía

Moreno Sánchez, Eva (2011) **Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica Preescolar.** México. SEP

Moreno Sánchez, Eva (2010) **El placer de aprender, la alegría de enseñar.** México. SEP.

Analís Boyso, José Luis (2000) **Capultitlán.** México H. Ayuntamiento de Toluca.

Durkheim, Emile (2001) **Educación y Sociología.** México. Colofón

Moreno Sánchez, Eva (2011) **Plan de Estudios 2011. Educación Básica.** México. SEP.

García Loredo, Marcela E. (2010) **Planeación didáctica para el desarrollo de competencias en el aula 2010.** México. SEP.

Baños Poo, Jessica (2011) **Relevancia de la profesión docente en la escuela del nuevo milenio.** México. SEP.

Perrusquía Máximo, Elvia (2009) **Competencias en la Educación Básica 2009.** México. SEP.

Vázquez Contreras, María Teresa (2012) **Transformación de la práctica docente.** México. SEP

Campos Alba, Elida Lucila (2013) **De la escuela de párvulos a los jardines de niños.** México. El colegio Mexiquense.

**El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para la mejora de la escuela y el desarrollo profesional docente. Educación Básica (2013) SEP.**

**Manual de organización del Jardín de Niños. Departamento de Educación Preescolar** (2010) México. SEIEM

**PETE-PAT** (2013) Jardín de Niños “Niños Héroe” CCT 15DJN0014L

Reglamento de la Participación Social en la educación del subsistema educativo Federalizado. Gobierno del Estado de México SEIEM.

### **Archivos**

**AHJNNHTM** Archivo Histórico del Jardín de Niños “Niños Héroe” CCT 15DJN0014L. Turno Matutino

**AHJNNHTV** Archivo Histórico del Jardín de Niños “Niños Héroe” CCT15DJN1597M. Turno Vespertino.

**APFPL** Archivo Personal de la Familia Palma López

**APFRE** Archivo Personal de la Familia Ramiro Estrada

**APF** Archivo Personal de la Familia Catalán Bernardino

### **Recursos Electrónicos**

Instituto de Investigaciones Jurídicas. (2014). CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Septiembre 2014, de UNAM Sitio web: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/2.htm?s>

Alfredo Hernández Murillo. (2014). Los Niños Héroe y el Asalto al Castillo de Chapultepec . Septiembre 2014, de CONACULTA-INAH Sitio web: [http://inah.gob.mx/images/stories/Materiales\\_consulta/monografias/monografia\\_ninosheroes.pdf](http://inah.gob.mx/images/stories/Materiales_consulta/monografias/monografia_ninosheroes.pdf)

## **Fuentes orales**

Entrevistas de la autora

Entrevista realizada a la Profesora Martha Ramiro Estrada, Toluca, Estado de México.

Entrevista realizada a la Profesora Lucia Catalán Bernardino, Toluca, Estado de México.

Entrevista realizada al señor Francisco Palma López, Capultitán, Toluca, Estado de México.

